

308923

15
20

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NECESIDAD DE LA ORIENTACION PROFESIONAL
A UNIVERSITARIOS QUE CURSAN LOS ULTIMOS
SEMESTRES DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
PRESENTA LA ALUMNA
CATALINA ARZOZ GUTIERREZ

DIRECTOR DE TESIS: LIC. GABRIEL MENDOZA BUENROSTRO.

MEXICO, D. F.

1996



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE,

Con todo el respeto y la admiración que te mereces, te agradezco infinitamente el apoyo, la comprensión y consejos, la dedicación y el cariño que toda la vida me has profesado y cuya finalidad última, es la de formar a una persona. Sin olvidar los valores que me inculcaste y que en última instancia son los que me han sostenido con fuerza y optimismo en los momentos difíciles.

A MI PADRE,

Por haber logrado con tú cariño, paciencia y empuje, el que yo pudiera alcanzar una meta más en mi vida, agradeciéndote siempre el ejemplo de lucha, optimismo y bondad que has demostrado tener en todo momento y que en mucho ha sido lo que despertó en mí ese espíritu, con el cual he concluido una etapa y con el cual iniciaré otra más.

A MIS HERMANOS,

Rafael y Lourdes, por la amistad desinteresada y sincera que siempre me han brindado, por el cariño y paciencia que me han tenido.

A MI TIO, ANTONIO GUTIERREZ CORTINA,

Con gran admiración, te agradezco el haberme permitido aprovechar tú experiencia para superarme como persona y como profesionista, así como por haber logrado con tú ejemplo, cariño y consejos, gran parte de lo que soy ahora.

A FRANCISCO GUTIERREZ MADRIGAL,

Por haber estado conmigo en todos los momentos de mi vida.

A MIS AMIGOS,

Por lo que compartimos como compañeros y por la amistad verdadera que me han brindado.

A LA ASOCIACION MEXICANA DE FIBROSIS QUISTICA Y A FONDO OPCION,

Por haber sido parte fundamental en mi aprendizaje dentro de la vida profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. EL PROCESO EDUCATIVO	5
I.1.- Definiciones de educación	7
I.1.1.- Etimológica	7
I.1.2.- Platón	7
I.1.3.- Pestalozzi	8
I.1.4.- Victor García Hoz	8
I.2.- Objetivo de la educación	9
I.2.1.- Perfeccionamiento humano	10
I.2.2.- Perfeccionamiento laboral	12
I.2.3.- Repercusión social de la educación	14
II. EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	16
II.1.- Origen de la educación superior en México	18
II.2.- Concepto de educación superior	22
II.3.- Objetivos de la educación superior	23
II.4.- Importancia social de la educación superior	25
II.5.- Relevancia de la orientación profesional en educación superior	28
III. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL	30
III.1.- Antecedentes de la orientación profesional en México	30
III.1.1.- Definición de orientación profesional	32
III.1.2.- Objetivos de la orientación profesional	33
III.1.3.- Límites de la orientación profesional	34
III.2.- Clasificación de la orientación profesional	35
III.2.1.- Orientación profesional individual	35
III.2.2.- Orientación profesional colectiva	36
III.3.- Perfil del orientador profesional	38
III.3.1.- Características del orientador profesional	39

**IV. ENFOQUE DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA** 42

IV.1.- Análisis de las áreas de conocimiento de la carrera de pedagogía	43
IV.1.1.- Didáctica	45
IV.1.2.- Administrativa	47
IV.1.3.- Sociológica	49
IV.1.4.- Instrumental	52
IV.1.5.- Filosófica	54
IV.1.6.- Psicológica	56
IV.2.- Ubicación de la orientación profesional en el plan de estudios de la carrera de pedagogía.	58
IV.3.- Análisis de los ámbitos laborales del pedagogo	60
IV.3.1.- Familia	61
IV.3.2.- Empresa	63
IV.3.3.- Escolar	65
IV.3.4.- Comunidad	67

**V. LA FICHA PROFESIOGRÁFICA, COMO UNA IMPLICACIÓN
PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL** 70

V.1.- Definición de la ficha profesiográfica	71
V.2.- Objetivo de la ficha profesiográfica	74
V.3.- Elaboración de la ficha profesiográfica	76
Ficha Psicopedagógica	77
Educación especial	82
Capacitación de personal	85
Dirección de centros educativos	88
Orientador escolar, vocacional y profesional	91
Orientador familiar	95
Docencia	98
Intervención pedagógica en los medios de comunicación social	101
Algunas actividades	104

CONCLUSIONES 105

BIBLIOGRAFÍA 107

INTRODUCCIÓN

La realización de este trabajo fue motivada por la experiencia personal a lo largo de cuatro años como estudiante de la carrera de pedagogía, donde se vislumbró la inquietud tanto por parte de mis compañeros como la mía propia de la falta de orientación laboral, es decir hacia falta una orientación profesional.

En una sociedad y mundo cambiantes, donde el hombre ha alcanzado el dominio del ambiente físico y un gran avance científico, el análisis y reflexión sobre la actuación del pedagogo en determinado campo laboral se vuelve urgente, sólo la auténtica formación del ser humano, en todo el sentido de la palabra, puede solucionar los problemas que la misma indigencia del hombre tiene, y agregándole a esto, el gran avance científico y técnico que le aporta problemas a la sociedad en general, como son: la creciente industrialización que envuelve al hombre al consumismo desbordado; la despersonalización del hombre, la masificación, indiferencia religiosa y moral; la decadencia de los valores más fundamentales del hombre, el hedonismo, etc.

Ante esta realidad el Licenciado en Pedagogía debe palpar la necesidad de su profesión y el deseo de cumplir idealmente con ella, superando los obstáculos que se le presenten y que puedan influir negativa y directamente en su desarrollo profesional y en el objetivo que persigue, estos obstáculos podrán ser superados en gran medida si el profesional de la educación se dedica a esta difícil pero gratificante profesión por vocación, pero una vocación que comprometa a la persona en su totalidad, ya que sólo así y fundamentándonos en una preparación continua, podremos los pedagogos lograr el objetivo de la acción educativa.

De acuerdo con lo anterior, se puede apreciar que la orientación profesional dirigida a los estudiantes de la Carrera de Pedagogía es necesaria, tanto para el perfeccionamiento laboral del futuro educador, como para evitar los efectos negativos de una mala ubicación en el trabajo de un profesional de la educación.

Dada esta problemática, el objetivo de la presente investigación, consiste en diagnosticar la necesidad que existe de la orientación profesional a universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía; para ello se realizó - por medio de los métodos analítico - sintético y descriptivo - sintético - una investigación documental bibliográfica, - consultando autores como: García Hoz, Villalpanda, Mira y López, Planchard, Kelly, Llano Cifuentes, Larranca, García Esthal, entre otros autores ampliamente reconocidos por sus obras especializadas en didáctica, sociología de la educación, psicología educativa, estadística aplicada a la educación, administración, filosofía, orientación; etc., así también se consultaron guías de carreras editadas por la

Universidad Nacional Autónoma de México y el Plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la Universidad Panamericana (1986-1990).

La Licenciatura en Pedagogía, es impartida por diferentes universidades, tanto estatales como particulares pero después de un análisis de los diferentes planes se llegó a la conclusión de que las áreas de estudio que contempla la UNIVERSIDAD PANAMERICANA, que son seis, de las cuales el área administrativa es llevada de manera explícita únicamente por esta universidad, logrando así la formación académica del pedagogo actual, es por esto que se contó con la autorización de la Universidad Panamericana para poder basar esta investigación en su plan de estudios. Por otro lado esta universidad prepara a sus educandos para poder laborar en cuatro ámbitos diferentes.

De acuerdo con la tesis planteada:

La presente tesis busca fundamentar la necesidad de la orientación profesional dirigida a universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía, mediante el análisis y estudio del proceso educativo basándonos en definiciones y conceptos y objetivos de la misma; enfocándonos en la educación superior en México, de esta forma se aterriza en el campo de estudio, en cuanto al origen, concepto y objetivos de esta; también se analiza la importancia social de la misma, en cuanto que es en este nivel en donde se forman a los futuros profesionistas de nuestro país, al finalizar este capítulo se concluye sustentando y valorando la orientación profesional.

En base al análisis del proceso educativo y la educación superior en México, se estudia formalmente la orientación profesional, en cuanto a sus antecedentes en nuestro país, partiendo de su definición y concepto, objetivos y límites; así como su clasificación, analizando pros y contras de cada una de las que la conforman (colectiva e individual); para finalizar este capítulo el perfil del orientador nos arroja las características que la persona que se dedica a esta labor debe tener para el logro de los objetivos.

El enfoque de la orientación profesional en la carrera de pedagogía es muy particular, ya que se dirige a un perfil determinado del orientado, comprendiendo el análisis de las áreas de conocimiento de la carrera de pedagogía, así como de los ámbitos laborales del pedagogo; sin olvidar que la orientación profesional se ubica dentro del plan de estudios de la carrera de pedagogía de la Universidad Panamericana.

Por último, la implicación práctica de la orientación profesional es la ficha profesiográfica, y en esta tesis, se proponen algunas fichas específicas de algunos tipos de trabajo que puede llevar a cabo el pedagogo. La ficha profesiográfica se plantea como una herramienta indispensable para el proceso de la orientación

profesional, misma que puede ser utilizada directamente por los mismos alumnos de la carrera a manera de manual.

Es importante recordar que esta tesis no agota este tema y no abarca todas las profesiones a las que un pedagogo puede dedicarse, sin embargo, proporciona un estudio serio que invita a profundizar, investigar y ponerlo en práctica.

CAPÍTULO I. EL PROCESO EDUCATIVO

Este capítulo, se aboca al estudio del proceso educativo, y para esto, es necesario comenzar por definir lo que es la educación. Para desarrollar el tema que compete a esta investigación, que es la necesidad de la orientación profesional a universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía, es importante basarse en un correcto y verdadero concepto de educación.

Por la razón expuesta anteriormente, se citan cuatro diferentes definiciones, mismas que se analizarán con el objetivo primordial de tener un criterio que deberá sustentarse en bases firmes de un fundamento teórico.

En el transcurso de este mismo capítulo se estudiará también el objetivo de la educación en cuanto a tres aspectos fundamentales para la realización de esta tesis, mismos que son:

1.- Perfeccionamiento humano: Que es el objetivo de la educación y más adelante se analizará el por qué de esta afirmación.

2.- Perfeccionamiento laboral: La educación debe abarcar a todo el hombre y a todos los aspectos que le conforman, el trabajo es un aspecto fundamental de todo ser humano, todos en algún momento dado realizan un tipo de trabajo, sea cual sea el tipo de labor desempeñada, se considera un trabajo y el hombre se perfecciona mediante éste.

3.- Repercusión social de la educación: Es tan trascendente que merece un análisis, para lograr una mejor comprensión de la necesidad que tiene la sociedad de una óptima educación para la mejora y hasta para la solución de muchos problemas que actualmente están vigentes.

Ahora bien, estos tres aspectos mencionados con anterioridad, tienen una gran relación con la orientación profesional y sus efectos; debido a que esta es eminentemente educativa y por lo mismo va a buscar tanto el perfeccionamiento humano como el laboral, mismos que forzosamente tendrán una repercusión social.

Se comenzará este tema, con un análisis de lo que es el proceso educativo, para sustentar el estudio de los temas contemplados en este capítulo.

Al hacer referencia a proceso, se quiere decir actividad progresiva, y con proceso educativo a la:

Actividad intencional y orientadora que la sociedad estimula y mantiene para su propia conservación, puede identificarse con la experiencia y adaptación del sujeto que produce una determinada orientación en su conducta, lo que unido a su crecimiento constituye el proceso de individualización y socialización.¹

Efectivamente esta actividad educativa es en gran parte estimulada por la sociedad, pero no se puede descartar la posibilidad de la autoeducación que vendría a identificarse con el proceso de individualización, evitando así el reducirla al crecimiento o desarrollo puramente biológico, debe tomarse en cuenta que el hombre es un ser biopsicosocial, y por lo tanto la educación, el proceso educativo, debe basarse en estos tres aspectos para actuar y así lograr el perfeccionamiento humano.

Ahora bien, desde una consideración estrictamente psicológica, el hecho educativo se manifiesta como un proceso mediante el cual se ayuda al educando a conseguir el desarrollo e integración de todas sus potencialidades de modo que alcance la libertad y la adaptación social.²

Con la cita mencionada anteriormente, se entiende que educar psíquicamente, es procurar la adaptación e integración de la persona, de manera que, a la vez que se enriquece a sí misma, pueda contribuir a enriquecer a la sociedad.

Es de fundamental importancia subrayar que dependiendo de la idea que se tenga de hombre se va a tener un concepto de educación de acuerdo a esta idea; es por esto que existen tantas y tan variadas definiciones sobre educación.

¹ SANTILLANA, edit.: Enciclopedia Técnica de la Educación I; p.241

² idem.

1.1. DEFINICIONES DE EDUCACIÓN

Como anteriormente se mencionó, existen muchas y muy diversas definiciones sobre educación, por lo que se han seleccionado cuatro definiciones de educación para analizarlas y resaltar la importancia de cada una de ellas.

1.1.1. ETIMOLÓGICA:

La definición etimológica nos dice que "Educar en su sentido etimológico (*e-ducere*), es conducir de un estado a otro estado"³; es, por lo tanto modificar al sujeto de la educación, con el fin de llevarle a una meta fijada con anterioridad; se busca que al conducir al individuo de un estado a otro estado, ese otro estado sea mejor, es decir que sea perfectible. Esta palabra 'educare' nos habla del desarrollo de una persona, y la importancia que tienen hasta las actividades más simples del hombre, esto nos demuestra que existe una unidad en la persona.

Por otro lado, " *E-ducere*", cuyo significado es extraer o hacer salir"⁴, nos quiere decir que el educador debe sacar de adentro del educando sus potencialidades para perfeccionarse, y ayudarlo a actualizarlas; lo que al educador le interesa extraer de la persona son las cualidades y virtudes que yacen dentro de éste; es un hacer salir lo bueno, lo que engrandece, lo que ayuda a ser mejor, y que está dentro de la misma persona.

1.1.2. PLATÓN:

Según Platón "la educación tiene por fin dar al alma y al cuerpo toda la belleza y perfección de que son susceptibles"⁵ En esta definición de educación se contempla al hombre en su totalidad, tanto en lo espiritual como en lo material y dice que la educación es lo que hace al hombre más perfecto y más bello, tanto como lo permitan; Platón parte de la base esencial de que el hombre es perfectible; y perfectible en cuanto a sus dos dimensiones esenciales; ahora bien, lo que entiende Platón por belleza, es una cualidad meramente estética, de gran valor

³ PLANCHARD E.; La Pedagogía Contemporánea; p. 29

⁴ KELLY W.A.; Psicología de la Educación; p. 2

⁵ PLANCHARD E.; op. cit.; p. 29

para él, y por lo tanto, cuando Platón se refiere a belleza del cuerpo y del alma, quiere decir de una belleza estética de cuerpo y de una belleza idealista en cuanto al alma, por lo que no contempla los aspectos intelectual y volitivo, mismos que son las potencias específicas y distintivas del hombre; las que realmente perfeccionan.

Sin embargo, podemos afirmar, que la belleza contempla al alma humana como un todo que se conforma de inteligencia y voluntad, y desde esta perspectiva la definición de educación que Platón proporciona resultaría completa y acertada.

I.1.3. PESTALOZZI:

Según este educador "la educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades"⁶.

Pestalozzi, nos deja ver en su definición, que la educación no es más que un desarrollo natural, progresivo y sistemático de las facultades, pero no de un perfeccionamiento, tal parece que para él la educación es algo que se va a dar forzosamente tarde o temprano en el hombre, pero la educación es una acción intencional, si no existe la intención y por tanto la acción por parte del educador y del educando, la educación propiamente dicha no se va a lograr.

I.1.4. VICTOR GARCÍA HOZ:

Este pedagogo español dice que "la educación es perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas".⁷

La definición de García Hoz abarca la totalidad del ser humano, por perfeccionamiento intencional, se entiende la actividad de la inteligencia y de la voluntad como elementos esenciales de la educación; y al mencionar LAS FACULTADES ESPECIFICAMENTE HUMANAS, no se refiere a ninguna otra cosa más que al hombre, pero al hombre contemplado desde un punto de vista integral y completo.

Es por lo que esta definición es muy utilizada, presenta además ventajas y aportaciones al concepto de la educación; diferentes autores mencionaban al

⁶ *idem.*

⁷ GARCIA HOZ, Victor; Educación Personalizada; p.24

'perfeccionamiento', pero García Hoz (retomando a Santo Tomás), le da a esta la connotación de 'intencional', que resulta muy valiosa por la referencia que tiene a la voluntad del hombre.

La connotación que le da a las facultades, que es la de 'específicamente humana', es otra aportación importante, que determina que la educación únicamente se da al género humano, y sólo éste es capaz de recibirla.

I.2. OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN:

El objetivo de la educación es el perfeccionamiento humano y dentro de éste, se contemplan varios tipos de perfeccionamiento, como podría ser el laboral, el escolar, el familiar, el social, etc., pero estos tipos de perfeccionamiento nunca van desligados del humano, son complementos o partes que conforman un todo, y ese todo, vendría a ser el perfeccionamiento humano; "la educación se presenta así como una actividad que intenta que alguien llegue a ser más perfecto"⁸

Al hablar de 'perfeccionamiento', se refiere a lo siguiente: lograr una perfectibilidad de las potencias humanas hasta donde se pueda más, el hombre siempre será susceptible de perfeccionarse, por que jamás va a llegar a ser perfecto, es inacabado, imperfecto, pero siempre con la capacidad de mejorar.

Educar es modificar al hombre, pero no una modificación sin significado, el significado educativo de esta modificación será el cambio hacia la perfección. Se dice con certeza que la educación es tanto efecto como acción; el efecto de la educación está en la aparición de modos de ser en el individuo; como el hombre no es inmortal, sino mortal y por tanto incompleto, las formas educativas que éste va adquiriendo, van llenando los huecos que por su misma naturaleza finita tiene.

Todo lo que ayude al hombre a acercarse a su fin, en definitiva es perfeccionamiento, pero este fin del hombre debe de ser objetivo, si el fin de determinado individuo fuera el hacer dinero, por ejemplo, y si todas sus acciones fueran encaminadas al logro de su fin, sería más bien deformativo, por que reduciría al hombre en sus potencias. Es aquí en donde se ve la importancia de una jerarquía de valores, en la cual el valor supremo fuera el fin último objetivo, y todos los demás sirvieran al hombre como medio para alcanzar su fin; en el logro de cada uno de estos fines intermedios se va logrando perfección, una perfección graduada que irá en crecimiento o desarrollo en cuanto se acerquen al fin último; y

⁸ SANTILLANA, edit.: Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1111.

será mucho más humana esta perfección cuanto más utilicen las funciones específicas del hombre, mismas que son la inteligencia y la voluntad.

La educación es una tarea humana, debido a que "una tarea es propiamente humana cuando se sabe por que se realiza"⁹. Aquí es donde claramente se ve el objetivo del proceso educativo y que es tarea del educador el conseguirlo, por su importancia es necesario analizar más a fondo el perfeccionamiento humano y como una de sus connotaciones, el perfeccionamiento laboral; así como la influencia de la educación sobre la sociedad.

1.2.1. PERFECCIONAMIENTO HUMANO

Con base a lo anteriormente mencionado, la educación es una actividad que intenta que alguien llegue a ser más perfecto y el hombre " posee una característica evidente, entre otras muchas específicas en él, frente al animal: la de poder perfeccionarse "¹⁰, el animal puede desarrollarse biológicamente, se alimenta, duerme, crece, etc.; una planta toma sol y agua y así es como crece y florece, algunas dan fruto, pero este es un desarrollo propio de su naturaleza, de ninguna manera puede llamarse a esto perfeccionamiento animal o vegetal, no existe; en cambio el hombre tiene la facultad de perfeccionarse, y se debe a que el ser humano tiene inteligencia y voluntad, lo cual hace al hombre un ser libre.

Es por lo anterior, que el hombre puede y de hecho realiza actos intencionales, y la educación es intencional. Pero el hombre no es perfecto, es perfectible:

(...) se dice de algo que es perfecto cuando está 'acabado' y 'completado', de tal forma que no le falte nada. La idea de perfección incluye, pues, la de 'limitación' y 'acabamiento'. Algo 'inacabado' es algo 'imperfecto', no completado. Esto es lo que se dice del hombre: que es imperfecto, inacabado, incompleto, que está por hacer.¹¹

⁹ GARCIA HOZ, Víctor; *op. cit.* ; p. 167

¹⁰ SANTILLANA, edit.: *Diccionario*, *op. cit.*

¹¹ *ibidem* , p. 1110 y 1111.

El hombre necesita de la perfección, siempre tenderá naturalmente a un mejora en cualquier aspecto, si esto no fuera así, el hombre no subsistiría, no podría por que no tendría la capacidad de luchar contra los problemas cotidianos, de defenderse, de interactuar con sus semejantes. Tan es así que el hombre aún sin tener la ventaja de que alguien le enseñe o le estimule y dirija su actividad y experiencia, de tal manera que asegure los incrementos buscados en el desarrollo y en los resultados de la conducta, él mismo busca la autoeducación, aún cuando una persona no pueda enseñarse a sí mismo, sí puede aprender sólo o por sí; es decir, puede aprender por sí mismo de la vida, de los libros, de la experiencia, situaciones, etc. ; la autoeducación se da cuando el alumno no esta sólo en el proceso educativo, pero, sin embargo, aprende por si solo y se va perfeccionando, también se puede dar cuando la persona no puede encontrarse dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje, y esto por diversas razones, entonces la única manera de que se eduque es por si mismo y esto si es posible.

Para lograr un perfeccionamiento del hombre, es necesario que el educador conozca las necesidades educativas del individuo que se va a educar, y esto se logra a partir de sus características psicológicas, fisiológicas, sociales, culturales y económicas; es decir conociendo al educando en su totalidad.

El conocimiento que tiene el pedagogo sobre el hombre, es lo que le distingue de otros profesionistas; el médico conoce al hombre en su aspecto biológico, el psicólogo le conoce en cuanto a su aspecto psicológico; el sociólogo, en el aspecto social, etc., el pedagogo, sin embargo le conoce en su conjunto, en todos los aspectos que lo conforman, y es por esto que el pedagogo debe ayudar y poner todos sus esfuerzos para que el hombre se perfeccione.

Y es aquí en donde claramente podemos apreciar la perfectibilidad del hombre, si fuera perfecto no necesitaría de la educación ni de nada en absoluto.

1.2.2. PERFECCIONAMIENTO LABORAL

El perfeccionamiento laboral, como anteriormente se ha mencionado, es un tipo o una especificación del perfeccionamiento humano. "La palabra trabajo tiene múltiples significados (tarea, actividad, producto, esfuerzo, obra realizada). Ordinariamente se emplea como sinónimo del acto humano de hacer o trabajar"¹².

El hombre desde siempre, en todos los tiempos ha trabajado, o se ha preocupado por esto, " en definitiva, el trabajo, como tema, va de la mano con la inquietud del hombre como persona. La inquietud por la antropología tenía que llevar a un estudio científico de algo tan connatural al hombre como es el trabajo"¹³.

Si el trabajo es connatural al hombre, entonces, aquí está la justificación del perfeccionamiento laboral, que trae como consecuencia el perfeccionamiento humano objeto de la educación, por otro lado, se dice que el trabajo dignifica al hombre, siempre y cuando el hombre no lo haga o lleve a cabo como un fin en sí mismo, es importante, pero hay que saberle dar su lugar, y su lugar es de medio, mismo que ayudará a alcanzar el fin; "jamás puede ser un fin en sí mismo, sino que siempre debe estar dirigido, insertado y subordinado con el resto de los valores que centran la persona en la comunidad natural (...)"¹⁴ Se puede concluir diciendo que el trabajo es un medio para el perfeccionamiento humano; es una fuente de progreso y bienestar, lo cual ayuda al hombre a luchar por su perfección.

El trabajo del hombre es una de las principales actividades en las que se desarrolla, tiene relaciones con muchas personas en diferentes circunstancias y situaciones. También dentro del área laboral el hombre se encuentra inmerso en los dos aspectos de su desarrollo humano, que son la identidad personal y la integración social.

En lo que se refiere a su desarrollo o perfeccionamiento personal dentro de una determinada área de trabajo, el hombre puede considerarse un tanto independiente de la organización, institución, ..., dependerá para su progreso de la capacidad de desarrollo de cada uno de los individuos que lo conforman, por lo que es imprescindible que 'encajen' estas necesidades mutuas.

¹² LLANO CIFUENTES, Carlos; et. al; El Trabajo; p. 15

¹³ ibidem; p.19

¹⁴ ibidem; p. 63

A través del tiempo el hombre aprende a interactuar en la sociedad; debe tomarse en cuenta que tanto la organización como el individuo forman parte de una sociedad que se desarrolla; el hombre a de ubicarse física y moralmente, pero si acaso se encuentra con algo en lo que no esté de acuerdo, es importante que analice si esto entorpece su desarrollo y el de la organización, de esta manera el hombre contribuye con sus decisiones al perfeccionamiento personal y empresarial.

Las organizaciones en su planeación deben considerar las necesidades que tengan o pudieran llegar a tener en un momento dado los miembros que la conformen, esto es por que el hombre necesita del trabajo, pero no solamente en lo que le vaya a reeditar económicamente, le interesa y lo necesita por que es un medio para perfeccionarse; las empresas deben proporcionar la satisfacción de necesidades del trabajador, ofreciéndoles un desarrollo laboral y por tanto personal.

Si una persona se siente bien en su trabajo, lo hace eficientemente, obteniendo logros de tipo laboral, éste ganará en autoestima y satisfacción personal, por lo que realizará su labor gustoso de hacerlo y no solamente como un requisito para subsistir.

El trabajo es un medio por el cual el ser humano puede realizarse como tal, es cierto que la remuneración del trabajo satisface una necesidad económica del hombre , con lo cual se le facilita su desarrollo físico y material, sin el cual le sería imposible vivir sin las necesidades básicas, como son: el comer, el vestir, asearse, vivienda, etc. pero el hombre, aun cuando no necesite trabajar para cubrir estas necesidades básicas, sí necesita trabajar para sentir que su desarrollo progresa, es en el trabajo en donde la sociedad le ofrece la oportunidad de poner en práctica toda esa riqueza que encierran sus capacidades superiores: la voluntad e inteligencia. El hombre deberá tener una actitud positiva ante su trabajo, para descubrir la forma en que éste le beneficiará para actualizar sus capacidades volitivas e intelectuales.

"El trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo".¹⁵ De acuerdo con esta cita, también se llega a la misma conclusión, anteriormente expuesta, misma que se puede expresar de la siguiente manera: el perfeccionamiento laboral está al servicio del perfeccionamiento humano. Con el trabajo humano se puede conseguir:

¹⁵ MARTINEZ SAEZ, S.; Juventud y Madurez; p. 14

a) desarrollo de las propias capacidades humanas; b) modificación perfectiva de las cosas; c) servicio -mediato o inmediato- a otras personas. Por tanto, el trabajo humano, en su inmensa variedad, implica siempre ejercicio de las capacidades humanas para comunicar a las cosas mayor utilidad y valor en función del servicio a otros seres humanos y en general a la sociedad.¹⁶.

1.2.3. REPERCUSIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

La repercusión social que tiene la educación es muy importante, el hombre está integrado en la sociedad, es parte de ella, existen grupos que poseen estructuras y funciones diversas: "está influido por estos grupos y el a su vez actúa sobre ellos. Hay una interpelación social",¹⁷ es decir, si tenemos hombres educados, éstos van a influir sobre la sociedad, para tener como resultado una sociedad educada, y que al mismo tiempo ésta ayude a educar a sus integrantes, logrando así una retroalimentación educativa.

Es un hecho que los hombres viven en sociedad, la escuela, la familia, empresa, iglesia, etc., son grupos sociales muy importantes; pero sobre todas, la familia es la más importante, por ser ésta el núcleo de la sociedad.

Lo relevante de la educación a nivel social, es que no se puede limitar a educar en la individualidad al ser humano, también se tiene que tomar en cuenta, y como un punto fundamental que el hombre es un ser social por naturaleza: " si la pedagogía quiere ser una ciencia de la vida, debe preocuparse de la vida completa y concreta, individual y social "¹⁸.

La educación en el hombre siempre tiende a manifestarse en sus acciones, actitudes, valores, costumbres, ideologías, etc., mismas que repercuten en la sociedad; el hombre no puede aislarse de lo que le rodea, por lo mismo que se ha afirmado con anterioridad (el hombre es un ser social por naturaleza), y por esta

¹⁶ OLIVEROS F., O.; Realización personal en el trabajo; p. 35

¹⁷ PLANCHARD, E.; op. cit. ; p. 24

¹⁸ ibidem.; p. 79

misma naturaleza humana el hombre no es indiferente al medio, a la sociedad. La educación de un hombre o un grupo de ellos se va a ver reflejada en la sociedad, es decir siempre tendrá una repercusión social.

Aún cuando la educación se tome o considere como un fenómeno totalmente personal, debido a que busca la perfección de la persona, se ve obligado a considerar a la sociedad, porque "es en el seno de un bien común donde, en definitiva, se salvaguardan los bienes particulares".¹⁹ El hombre con su aprobación o no, está y estará siempre, por su naturaleza, comprometido con la vida social; esto mediante ejemplos se entenderá mejor, el hombre es miembro de un trabajo, de su familia, de un grupo de educandos, de una religión, etc., y esta membresía implica una continua interacción con los demás individuos.

La educación está en función de la vida, y por esto se halla ligada estrechamente a todos los fenómenos sociales, se dice frecuentemente que la educación es una de las causas del cambio social, de las características que la sociedad va adquiriendo poco a poco; la educación que se da de generación tras generación, de igual manera ayuda a la formación de grupos homogéneos, es decir, ayuda a fortalecer y afianzar la permanencia de algunas características sociales; pero vista desde otra perspectiva, la educación es a veces un instrumento para formar nuevos ideales, susceptibles de transformar la sociedad establecida anteriormente y en este sentido la educación se establece como un agente de cambio social, aún cuando también es claro que la educación puede ser modificada por ciertos cambios sociales, pero ésta, al mismo tiempo, es un agente que causa estos cambios sociales.

A manera de síntesis de éste capítulo, se puede decir que la educación debe ser integral, es decir, que abarque todos los aspectos, humanos, tanto el individual como el social, ubicada en todos los ámbitos, como sería: familia, escuela, empresa, la comunidad en general; tomando siempre en cuenta que las facultades del hombre tienden a la perfección, y el educador debe preocuparse por actualizar las potencias humanas, ayudando a crecer al educando y que éste pueda por medio de lo aprendido actuar siempre encaminado a su fin.

¹⁹ GARCIA HOZ, Víctor: Principios de Pedagogía Sistemática; p. 195

CAPITULO II. EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Este capítulo se concentra en estudiar lo más relevante de la educación superior, y dentro de ésta se encuentran: las universidades, escuelas técnicas, normales superiores, etc., sin embargo, por ser esta investigación sobre orientación profesional a universitarios, únicamente interesa el estudio de la educación superior en las universidades.

México brinda a todos los jóvenes la oportunidad de perfeccionarse, y a través de las instituciones educativas a nivel superior se manifiesta su preocupación por el desarrollo y perfeccionamiento de los mexicanos. Esta preocupación no sólo se manifiesta en dichas instituciones, sino que en todos los documentos constitucionales se menciona, aun cuando no se haga de manera uniforme.

Los jóvenes mexicanos que tienen oportunidad de estudiar deben corresponder a este servicio que se les presenta, hay instituciones educativas superiores con varias alternativas para las necesidades de cada persona; es decir, las hay gratuitas, con facilidad de horarios, carreras técnicas, universidades particulares, etc.. Sin embargo, se debe mencionar que aún así la demanda no está suficientemente satisfecha.

A su vez, las instituciones de educación superior deberán tomar conciencia de la importancia y trascendencia de su papel educador con respecto a los jóvenes de México, y comprender que en sus manos están las personas que pueden influenciar positiva o negativamente en el desarrollo del país.

Se ha hablado mucho sobre los jóvenes y su mundo; pero se debe estar consciente de que esta etapa evolutiva no sólo consiste en una edad determinada, pero la inclinación en esta investigación es el estudio de la juventud, como etapa evolutiva, bien delimitada; debido a que en estos días juega un papel digno de consideración dentro de los acontecimientos de México, e incluso a nivel internacional.

La juventud se encuentra actualmente confundida y agresiva; ésto se debe a que existe

(...) un desequilibrio entre la organización social y el alma del hombre; esa organización social, como se encuentra hoy, no corresponde a las necesidades del alma humana.

En consecuencia, el alma del hombre sola, aislada, en tanto que la máquina conquista al mundo. La técnica, que es procedimiento, incluso ha llegado a relegar a la ciencia, en su incondicional servicio de la máquina. En tales condiciones, ¿qué papel debe asumir una Universidad? desde luego, en relación con esta pregunta no se desconoce el enorme valor de la mecanización siempre y cuando no descarte al hombre, es decir, no lo convierta en instrumento y medio en vez de fin.

La máquina debe ayudar al hombre, no el hombre a la máquina.²⁰

Además de ser cierto, es muy frecuente en la actualidad, se ve tan palpablemente que puede llegar en un momento determinado a ser indiferente a esto, lo cual conlleva un alto grado de riesgo; la deshumanización puede y de hecho trae consigo demasiadas consecuencias negativas; y es lógico, porque no podemos ir en contra de nuestra propia naturaleza dándole un valor humano a algo meramente material como es la máquina y la técnica; y dándonos a nosotros, los hombres un valor menor.

Por otro lado, y como consecuencia de la falta de un orden natural, mismo que se ha expresado con anterioridad, esto no puede en definitiva llenar o cubrir las necesidades del alma humana, y se debe a que la máquina no tiene alma, es pura materia; y el alma humana es inmaterial; aquí se está tratando de dos substancias diferentes, con distintos grados de perfección, de seres con desigual naturaleza.

Ahora bien, de acuerdo con la cita mencionada anteriormente, el hombre no debe rechazar la técnica ni a las máquinas, debe darles su lugar, y su lugar es de medio, es un instrumento del hombre, con el fin de alcanzar ciertos objetivos. Sin embargo, se ve que el hombre por el contrario, se convierte él mismo en un medio y la máquina en un fin, teniendo como resultado que el hombre ayuda a la máquina y no al revés. Es aquí, en donde claramente se percibe la falta de una jerarquía objetiva de valores.

Se debe de lograr un orden en este aspecto y no dejarnos llevar por este problema; aquí la Universidad tiene mucho campo de acción, porque debe formar

²⁰LARRANCA, Raúl; La Universidad Mexicana; p. 89 y 90

en el humanismo, tanto a sus educandos como a sus educadores, y esto se lograra si la universidad no deja a un lado, que sucede con frecuencia, las consideraciones morales y filosóficas, que no están peleadas con la ciencia ni con la técnica. " Y en última instancia esto es el humanismo: filosofía y moral, conciencia íntima del ser." ²¹ Con moral no se entiende religión, se debe entender como lo que es, lo que nos ayuda a diferenciar el bien del mal, dándonos pautas de conducta para actuar correctamente.

Es urgente que se forme a los jóvenes en un humanismo, y la universidad debe de tomarse esto como una tarea que debe llevar a la práctica.

Se dirá que la universidad, tiene como tarea más urgente el que los profesores enseñen y que los alumnos aprendan, pero el mundo en que vivimos exige que no nos quedemos solo con esta cuestión de enseñanza-aprendizaje; se necesita también que se forme una conciencia humanista, debe de atender al hombre y para esto necesita conocerlo.

De acuerdo con lo anterior, pasaremos a estudiar el origen de la Universidad en México, sus objetivos , su trascendencia social y la importancia que tiene la educación superior de la orientación profesional.

II.1. ORIGEN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El origen de la educación superior en México, se debe a los grupos cultivados de personas que habitaban en la Nueva España, se manifestaba en ellos la gran inquietud por crear en América la institución que tuviera el rango académico más alto, que ya existía en Europa, es decir la Universidad. "Lo específico de la universidad, en sentido estricto, hace referencia a la vinculada a las facultades y escuelas técnicas superiores".²²

La más notable de todas las instituciones establecidas, que se dedicaba a enseñar indios, fue el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, aun cuando su duración fue relativamente corta, ha sido el primero que se abocaba a la enseñanza

²¹ *idem*; p. 90

²² SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación; p. 542

superior en toda América; dicha institución fue abierta un 6 de enero del año de 1536.

El éxito del Colegio fue realmente llamativo, esto y la protección de que fué objeto por parte de las autoridades, permitió que no obstante los muchos ataques que recibía a causa de envidias, según el decir del Virrey Mendoza, su vida se prolongara hasta fines del siglo XVI.

Los factores negativos que se dieron y que eran tanto internos como externos al plantel tuvieron su influencia tiempo después determinando la pérdida del prestigio que gozaban, llegando a la consideración de una mera escuela elemental.

A pesar de lo anterior, el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco por su época de auge, fue un precedente de gran trascendencia, debido a que preparo el camino para que se diera la Universidad.

Los jesuitas, fueron los que indudablemente trabajaran más arduamente en la enseñanza media, y esto fue fundamental para que posteriormente se consolidara la obre universitaria.

La primera disposición para "fundar la Universidad de la Nueva España data de 1539, gracias a la excitativa de Fray Bartolomé de las Casas"²¹; que se dedicó a proteger a los indios de Nuevo México, luchó contra los conquistadores para evitar los abusos, también se esforzó por implantar la Universidad, debido a que sabía al igual que los frailes de su misma orden que la enseñanza sería un empuje a la propagación de la religión católica.

Sin embargo, fue hasta el año de 1551 cuando se creo la Universidad, debido a la Real Cédula, misma que fue expedida por Felipe II, el 21 de septiembre de 1551, y no fue sino hasta el 25 de enero de 1553 que la Real Universidad de México inauguró sus cursos, en 1595 el Papa expidió la cédula pontificia, por lo que el nombre de esta institución fue: Real y Pontificia Universidad de México y se regía por los estatutos de la Universidad de Salamanca, pero el patronato de dicha institución dependía del Rey de España. Es decir, las universidades de México tenían, al igual que en España un origen doble: el monárquico y el papal y esto se justifica de la siguiente manera:

²¹ LARRANCA, Raúl; *op.cit.*; p. 9

El Papa, se deriva del hecho de haber sido la Iglesia la creadora de no pocos estudios generales y universidades en siglos anteriores, y que dentro del cuadro de materias impartidas había algunas estrechamente ligadas a la formación eclesiástica.

El del Rey, a que hubo también disposiciones procedentes de la corona, que lo mismo las auspiciaban, que las dotaban.²⁴

La real y Pontificia Universidad de México se guiaba por las constituciones de la Universidad de Salamanca .

El claustro era la autoridad máxima de la Universidad, mismo que estaba integrado por el rector, el cancelario y los catedráticos.

El Rey le concedió al Rector grandes prerrogativas y honores, el rector tenía la función de visitar las aulas escolares con el objetivo de investigar las labores docentes; el cargo de rector tenía la duración de un año.

El cancelario, era nombrado por el Rey, por ser este el que simbolizaba la doble jerarquía de la universidad "real" y "pontificia"; también era el representante del Papa, era religioso y vigilaba toda la cuestión religiosa de la Universidad.

El vicescancelario, era la persona que nombraba el rector y el claustro, su función era la de secretario, a veces era religioso pero no siempre.

El bedel, era el secretario que convocaba al claustro, se dedicaba a cobrar y pagar los gastos de la Institución, publicaba el calendario de las labores, etc.

Los conciliarios tenían por tarea el elegir al candidato del rector y dar consejo u opinión en los problemas delicados que surgieran en la Institución.

Los diputados tenían la función de administrar los recursos financieros de la Universidad.

Los maestros y cátedras, que por su especial importancia se tratarán con mayor detalle.

²⁴ GARCIA STHAL, Consuelo; *Síntesis Histórica de la Universidad de México*: p. 39

En el Siglo XVII, la Universidad contaba con 23 cátedras y existían dos tipos de éstas:

a) Cátedras temporales: Cuya duración era de cuatro años, y las de artes duraban solamente tres años.

b) Cátedras perpetuas: que duraban hasta la hora de la muerte del poseedor, la elección de la persona que quería obtener la cátedra era muy dura.

El método bajo el cual eran impartidas estas cátedras era el escolástico, cuyas características más sobresalientes eran:

- Utilizaban el silogismo.
- Lecturas de texto clásico.
- Dando un enfoque total del cristianismo.

Es decir, para la Escolástica el punto de partida eran las lecturas de textos clásicos (que tocaban a la teología y a la filosofía), este método trata de enseñar y demostrar por medio del silogismo, que existe la concordancia entre la Fe y la razón.

Los grados que la Universidad otorgaba eran: bachiller, licenciatura, maestría y doctorado.

La Universidad comenzó con las siguientes cátedras: escritura, artes, cánones, teología sagrada, leyes, gramática y retórica.

Además de la educación universitaria, existieron otras instituciones de educación superior como el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco y otros que también dependían de órdenes religiosas.

El concepto de Autonomía que tiene la Universidad actualmente, tiene su origen en Latinoamérica, pero es realmente Justo Sierra al que se le debe que se le llame autonomía universitaria.

La Universidad Autónoma de México, se inició en 1910, en lo que se refiere a sus actividades, y fue hasta 1929 en que se expide una nueva ley, en la que se amplía el ámbito de la autonomía al gobierno de la Universidad. "En efecto, la nueva Revolución, iniciada en 1910 y que no maduró hasta 1917, invadió con su torrente de ideas las aulas de la Universidad"²⁵. La autonomía universitaria, fue el resultado de una crisis a nivel nacional y por su puesto, también de una rebeldía juvenil.

II.2. CONCEPTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El concepto de docencia hace referencia al concepto de educación, se debe considerar que la docencia tiene mayor alcance que la enseñanza, por que esta última refleja un cambio social. No se pretende definir el concepto de educación nuevamente, ya se definió en el primer capítulo de la presente tesis, y como ya se estudió, este es muy amplio; lo que nos interesa aquí es comprender la educación superior, y para esto se afirma que "La educación superior es la que se imparte después del bachillerato o su equivalente y que comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria; incluyendo carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado; así como los cursos de actualización y especialización"²⁶, esta definición se basa en el artículo tercero constitucional.

Y en México existen dos tipos de instituciones de educación superior: las públicas y las privadas; y cada una se subdivide de acuerdo a determinadas características de naturaleza jurídica.

1.- Universidades Públicas Autónomas: creadas por un acto legislativo del Congreso de la Unión, son organismos descentralizados del Estado, con personalidad jurídica propia, con capacidad para designar a sus propias autoridades, ejercer su patrimonio y también para determinar sus planes y programas.

²⁵ LARRANCA, Raúl; *op. cit.*: p.63 y 64

²⁶ Jornadas del 86 de Educación Superior en México; p. 12

2.- Universidades Públicas Estatales: éstas son creadas por los congresos de los Estados, son organismos públicos con personalidad jurídica propia y pueden ser descentralizadas del Estado.

3.- Instituciones Independientes del Estado: mismas que son creadas por el Estado, se designan a sus autoridades por medio del poder ejecutivo.

4.- Instituciones Privadas Libres: éstas son organismos privados con reconocimiento de validez oficial, elaboran sus programas, planes, métodos, etc. de estudios libremente.

5.- Instituciones Privadas Reconocidas por la S.E.P. : Los estudios que se realicen en éstas instituciones, requieren por parte del Estado reconocimiento de validez oficial.

II.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Los objetivos de la educación superior son muchos, como el de formar profesionistas, especialistas, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser⁽¹⁾, etc., pero principalmente los objetivos que la educación superior en México persigue son tres, mismos que se explicarán en las siguientes líneas.

El fin de la Universidad es "investigar y difundir la cultura. A través de tales funciones contribuye al desarrollo democrático e independiente de la nación. Para cumplirlas cuenta con dos derechos fundamentales: la autonomía y la libertad de cátedra"²⁷. La libertad de cátedra es inherente a la enseñanza, aprendizaje e investigación, y sin esto es imposible el desarrollo de la cultura. Para la consecución de los objetivos de la Universidad es necesario partir de las necesidades de ella y la situación que se vive en el momento; esto se debe a que la Universidad es un reflejo de los problemas que enfrenta el país y el mundo entero; ésta no puede ser indiferente a los problemas que presenta México en cuanto a lo político, económico y social.

⁽¹⁾ Aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, son los objetivos del Instituto Politécnico Nacional, mismos que adoptó de la UNESCO.

²⁷GARCIA STHAI., Consuelo, op.cit. p. 39

Los tres objetivos que anteriormente se mencionaron son:

1.- Docencia: Que se refiere a dar una sólida formación a los alumnos para resolver los problemas sociales. Promover la interdisciplina. Lograr una participación activa. Unidades de enseñanza-aprendizaje, mismas que serán retroalimentadas por la institución. Permitir a los alumnos la aplicación de técnicas para lograr la eficiencia en su desarrollo. Evaluar permanentemente a los alumnos y que los programas puedan ser modificables. Fomentar el intercambio de profesores, etc.

2.- Investigación: El objetivo relativo a este punto, persigue realizar investigaciones de acuerdo a las necesidades sociales., estableciendo campos prioritarios de acuerdo a las demandas del país. Descentralizar investigaciones en planteles diferentes. Los profesores titulares que tengan mayor categoría deberán tener un curriculum de investigación y debe de enseñar a los jóvenes. También tiende a propiciar el intercambio y la investigación. Formación de profesores y llevar a cabo una investigación en el área educativa.

3.- Difusión Cultural: este objetivo de la educación superior en México, persigue activar a los alumnos. Acrecentamiento de la bibliografía. Hacer una cultura popular significativa. Editar libros con el fin de difundir la investigación. Difundir todo lo relacionado con la comunidad y por último, llevar a cabo una promoción social y cultural.

Las instituciones de educación superior tienen como funciones específicas:

- a) Ser agentes de cambio.
- b) Coadyuvar con el desarrollo cultural, económico y social del país.

" Y la Ley Orgánica vigente en el artículo primero, al señalarlos objetivos de la Universidad indica: (...) tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud los beneficios de la cultura"²⁸

²⁸ *ibidem*; p. 247

De esta cita se desprenderá el contenido del inciso siguiente, debido a que se puede apreciar claramente la importancia social de la educación superior.

II.4. IMPORTANCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En primer lugar, cabe mencionar que la Universidad, como institución educativa, tiene una función social, y es que simplemente "el fenómeno de la educación se produce en todos los grupos sociales (...)"²⁹, esto se debe a que la educación va dirigida a hombres, porque como mencionamos en el capítulo anterior, no se puede educar al animal, se le adiestra, tampoco puede educarse a las plantas, se les cultiva, es por lo tanto la educación para los hombres únicamente, y partiendo de la base de que el hombre es un ser social por naturaleza, no se le puede educar aisladamente, y esto es por que el hombre no vive, ni puede vivir aislado de los demás.

Existe la posible conexión entre trabajo y estudio, es decir, la consideración del trabajo como un aspecto o elemento vivificador de la teoría o conocimiento que se adquieren en la Universidad; el estudio proporciona una construcción interior, mientras que el trabajo viene a ser una construcción exterior.

La Universidad prepara al educando para que pueda realizar un trabajo, le proporciona los conocimientos necesarios para lograr aptitud en determinada labor, es por lo que se afirma que la educación superior tiene gran importancia social. Existe una doble perspectiva de la relación entre educación y el trabajo:

1.- El trabajo se considera como un medio para perfeccionarse o de educarse.

2.- El trabajo se considera como una finalidad, y la educación proporcionada por la Universidad es un aspecto importante que ayuda a desarrollar la capacidad que tiene el hombre para el trabajo.

²⁹ ACEVEDO de, Fernando; Sociología de la Educación: p. 147

Cierto que es posible distinguir teóricamente entre la formación cultural y la formación profesional en la medida en que se tiene su sentido en el desarrollo de la personalidad humana y la segunda se justifica en la producción de bienes o servicios de los que se sirve la sociedad. Pero si ésta distinción teórica conlleva la separación real, la profesión resulta deshumanizada y la cultura queda inútil.³⁰

Es por lo mismo que la Universidad tiene que formar tanto cultural como profesionalmente, para lograr un perfeccionamiento personal y laboral; de tal manera que la sociedad resulte beneficiada.

La Universidad como educación superior, está organizada como una sociedad por estar conformada por personas (educadores, educandos, personal administrativo, etc.), y éstas personas tienen derechos y obligaciones que llevan a cabo; cada individuo miembro de esta pequeña sociedad tiene un papel que debe cumplir, para que la Universidad (o institución educativa superior) salga adelante; si ésto se traslada a la sociedad en general se dá de la misma manera, sólo que es en la Universidad en donde deben formarse personas íntegras y comprometidas, para el día en que terminen con sus estudios, salgan a la sociedad^(*) procurando el bien común.

Es por lo anterior que "las escuelas generales o especiales sufren una presión continua para amoldarse a las exigencias de cada sociedad y a las formas de la estructura social"³¹.

De lo contrario, la Universidad, como cualquier tipo de institución educativa, sería como un foco de conflictos que tarde o temprano repercutirán en la sociedad, sin embargo con esto no se quiere decir que la Universidad causa las grandes victorias o fracasos de la sociedad, y esto es por que la institución educativa, es un apoyo para la familia en la formación de los hijos. Y se hace referencia a la familia, por que es ahí en donde el ser humano se forma y educa

³⁰ GARCIA HOZ, Victor; Calidad de Educación. Trabajo y Libertad; p. 49

^(*) Con esto no se quiere decir que el estudiante universitario haya estado fuera de la sociedad, sino que es el mismo miembro de la sociedad, pero en otra condición, la de un profesionista que trabaja y que por tanto será mayor su productividad, y con esto, da un beneficio a la sociedad.

³¹ AZEVEDO de, Fernando; op.cit.; 154

básicamente, no por nada se afirma que la familia es el núcleo de la sociedad. Pero no por decir que la educación superior (o cualquier nivel educativo) es un "apoyo" a la familia se le debe restar importancia, es ahí en donde los alumnos hacen amistades, adquieren ejemplos, se sociabilizan más ampliamente. y adquieren pautas de conducta que son de fundamental importancia para la formación humana.

Es decir, el papel de la educación superior "no es el todo en la educación, pero que, por tener una acción concentrada y metódica, puede ejercer una influencia decisiva en la formación de las nuevas generaciones"³², y estas nuevas generaciones serán en un futuro próximo los que guíen a la sociedad. Y esto de muchas maneras, ya sea con su desempeño como profesionistas, ocupando puestos sociales importantes, etc., pero lo más importante es que serán los que van a educar a las generaciones que vienen, y es cierto que nadie puede dar lo que él mismo no tiene.

Es aquí donde se ve claramente la importancia social que tiene la educación superior. Ahora bien, el servicio social obligatorio se creo para que el alumno se acercara más a los problemas sociales del país, y así éste pudiera hacer algo para ayudar, sino a solucionarlos, si por lo menos a conocerlos, y mediante los conocimientos adquiridos en la educación superior hacer más efectiva esta ayuda; sin embargo un hecho penoso, pero que se da con frecuencia, es que los alumnos se niegan a hacer su servicio social y consiguen la acreditación de éste, por medios poco éticos., como comprar los certificados o cartas de liberación.

Esta investigación va dirigida al los universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía, y dentro de éstos estudiantes, existen algunos que al mismo tiempo que cursan sus estudios de la Licenciatura, trabajan en alguna institución, asociación, empresa, etc., ésto es importante mencionarlo, porque no necesariamente, el estudiante tiene que llevar a término sus estudios para prestar sus servicios a la sociedad.

³² ibidem.

II.5. RELEVANCIA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

De acuerdo con lo estudiado en este capítulo y con la potencialidad que tiene el hombre para perfeccionarse, la orientación profesional cada vez se hace más necesaria, el crecimiento de la población, la instrumentación de nuevas carreras o licenciaturas a nivel superior; el mayor número de especializaciones en todos los campos y ámbitos, hace que la elección del educando sobre su trabajo sea cada vez más difícil, cada vez existen más posibilidades y menos oportunidades concretas dado el desempleo que sufre el país.

Existen muchas licenciaturas, mismas que son diferentes entre sí, y cada una de ellas puede aplicarse desde varias áreas (en las que se divide la misma licenciatura para su estudio), y cada área de la licenciatura puede aplicarse en varios ámbitos laborales; cada ámbito laboral (dependiendo del trabajo) exigirá un determinado grado de especialización.

Es por lo anterior que la orientación profesional se hace cada vez más necesaria en el estudiante universitario, por tener mayor número de opciones de elección, ésta es más difícil; aún cuando una persona tenga vocación para la pedagogía, su desempeño profesional será mejor en unas áreas que en otras, y dentro de éstas áreas, su desempeño laboral será mejor en unos ámbitos que en otros, y ésto se debe a que la persona siempre va a tener mayores o menores aptitudes e intereses para determinado trabajo, aún cuando le atraigan otros.

Resumiendo, la relevancia de la orientación profesional en educación superior es cada vez más necesaria debido a que:

- a) Hay más opciones para la elección.
- b) Cada individuo puede desenvolverse mejor en un determinado trabajo.
- c) Para evitar los rechazos en la selección de personal.
- d) Para evitar que el individuo caiga en la apatía o antipatía por el trabajo que está desempeñando.
- e) El momento de la orientación profesional, puede ser cualquiera, pero si se lleva a cabo durante la educación superior o etapa universitaria, el educando podrá adquirir mayor seguridad a la hora de realizar su elección.

Y podríamos enumerar muchas más razones por las cuales la orientación profesional se haga relevante en las universidades; pero ahora conviene detenerse en una razón que es la de evitar el rechazo en la selección de personal por falta de aptitudes.

Es obvio que una persona va a buscar un trabajo que le atraiga y que le provoque un interés (no en todos los casos, depende de la necesidad de la persona), sin embargo, puede ser que no tenga las aptitudes necesarias para llevarlo a cabo y ésto en la selección profesional importa mucho. No se quiere decir aquí que la orientación profesional adopte una actitud paternalista, y que uno de sus objetivos sea el de evitar la frustración en el individuo, no, ésto es importante y puede evitarse, pero lo que se busca realmente es el ayudar a la persona a economizar tiempo y esfuerzo en cuanto a su elección, y al mismo tiempo que el trabajo, como consecuencia de lo anterior, sea lo óptimo, logrando una mejor sociedad.

La educación superior, por la importancia que tiene, debe basarse en una orientación vocacional consciente y real; " a la que hay que agregar que por la superpoblación estudiantil las autoridades universitarias ya no cuidan debidamente de encauzar las vocaciones".³³, ésto se entiende, debido al gran trabajo que genera una institución educativa, pero, no obstante, debe cuidarse éste aspecto de orientación.

Para concluir, se afirma que las instituciones educativas a nivel superior tienen una importancia social invaluable, es aquí en donde se forma a los futuros profesionistas de éste país; partiendo de la trascendencia social que implica, se puede sustentar la necesidad y urgencia de un buen proceso orientador, aún cuando existe; evaluando los beneficios sociales y personales que reportaría, forzosamente se revaloraría y se llevaría a cabo con mayor conciencia.

³³LARRANCA, Raul; *op.cit*; p. 95

CAPITULO III. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

La orientación profesional, como su nombre lo indica, es una "orientación", y como tal es una ayuda que se presta al hombre, para que éste pueda lograr su perfeccionamiento. La orientación profesional es una ayuda que se brinda a la persona para que pueda elegir el ámbito laboral en donde ésta pueda desempeñarse mejor, como también el área de estudio que pueda aplicar mejor, y esto de acuerdo con los intereses y aptitudes predominantes de cada persona, para que el trabajo que realicen sea de óptima calidad, es decir, se trata de que con la orientación profesional se sitúe al individuo en el trabajo o tarea para la cual tenga facilidad y gusto, y como consecuencia lógica, la persona laborará con alegría y el resultado laboral será superior.

III.1. ANTECEDENTES DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN MÉXICO

En México, se tiende mucho a confundir la orientación profesional con la orientación vocacional, es decir, se dice que la orientación profesional es la ayuda que se necesita para escoger una profesión, pero en cuanto al estudio de ésta, como sería la elección de la carrera universitaria, licenciatura, carrera técnica, etc., pero es la que se da en el nivel escolar medio superior. Sin embargo, la orientación profesional, como se verá posteriormente, debe llevarse a cabo al término de la educación superior, procurando guiar al educando a que elija, dentro de su mismo campo de trabajo, el ámbito y el área que estén más acordes con sus intereses y aptitudes.

Así, " (...) lo que se determina no es una profesión u oficio en particular, sino 'un tipo de trabajo' " ³⁴; es decir, en una profesión hay muchos tipos de trabajo, pero también un mismo tipo de trabajo puede ser actualizado por distintas profesiones.

En México, también se tiende a dar la orientación profesional dentro de la selección de personal, si es que ésta es llevada a cabo de manera positiva, es decir:

³⁴MIRA Y LOPEZ, Emilio; Manual de Orientación Profesional; p. 2

" (...) la selección profesional se torna positiva en vez de negativa, pues en vez de descubrir que NO SIRVE para ocupar una plaza señala quien SIRVE MAS para ella, pero simultáneamente, señala quienes sirven más para otras, y de ésta suerte no se crean tragedias económicas ni sentimentales"³⁵.

Formalmente es difícil encontrar la orientación profesional en los centros de educación superior; la selección profesional muchas veces se ve obligada a cumplir la función de dicha orientación abarcándola; cada una de éstas, tiene un objetivo específico, mismo por el que van encaminando sus acciones y el objetivo no es el mismo para las dos, cada una tiene un propósito definido.

" (...) un análisis insuficiente llevaría a hacer creer que la orientación profesional se opone, en cierto modo, a la selección profesional, ya que si la primera puede definirse -brevemente- diciendo que 'busca el mejor trabajo para cada hombre', la segunda podría también concretarse afirmando que 'busca el mejor hombre para cada trabajo', así, la primera trata de favorecer al individuo, y la segunda, al rendimiento económico"³⁶.

Esto hace pensar que si se llevara a cabo en México, una eficiente orientación profesional, en el momento adecuado, se podría prevenir el rechazo en la selección profesional por falta de aptitudes.

En México, se continúan los trabajos del Instituto Nacional de Psicotécnica, se han extendido los centros y servicios de orientación profesional y

³⁵ *ibidem*: p. 12 y 13

³⁶ *idem*

han sido celebrados dos congresos nacionales para discutir el problema y soluciones que la actividad de orientación profesional presenta. Sin embargo, ya en la práctica, no existe el empuje necesario a la orientación profesional, partiendo de que esta actividad es de suma importancia y trascendencia tanto para la persona en específico, como para la sociedad en general, abarcando la economía del país, como consecuencia de una óptima productividad resultado de una buena elección profesional; posterior a una correcta elección vocacional.

III.1.1. DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Es preciso definir a la orientación profesional, para así partir de una base sólida hacia el tema que aquí compete; una definición interesante sería la que tomara en cuenta tanto los intereses del individuo como los de la sociedad, ensamblándolos de tal forma que se obtuviera tanto el bien común como el individual.

Esta concepción de la orientación profesional, deja ver un marcado enfoque sociológico, sin perder de vista el individual. La orientación profesional aún cuando le interesa la persona independiente de la sociedad, busca que ésta aporte con su perfeccionamiento beneficios para la sociedad; la necesidad de este tipo de orientación se ve claramente bajo el punto de vista de esta cita: "la orientación se ha hecho necesaria a consecuencia de la multitud creciente de las funciones sociales y de la división del trabajo"³⁷; es decir como las opciones de trabajo cada vez son mayores y entre ellas pueden existir pequeñas o grandes diferencias, la orientación profesional es algo que se va haciendo cada vez más necesario.

También se ha definido a la orientación profesional como "un proceso de ayuda técnica que se ofrece a una persona para que sea capaz de clarificar sus opciones y posibilidades en la toma de decisión respecto al ejercicio profesional"³⁸.

Este concepto de orientación profesional, está casi 'completo', ya que no sólo es una ayuda técnica que se ofrece a una persona, es así debido a las técnicas que se utilizan, como serían los exámenes psicológicos de intereses, aptitudes, personalidad, temperamento, inteligencia y la técnica de la entrevista, pero esta

³⁷ PLANCHARD, Emile; *op.cit*; p. 191

³⁸Sanillana; *Diccionario*; p. 1155

ayuda va más allá, debido a que existen diversos factores que intervienen en la orientación profesional, como sería la familia, el nivel social, económico, cultural, etc., es por esto que no solamente este tipo de orientación contempla la ayuda técnica.

La orientación profesional "es un proceso de ayuda al sujeto para la decisión, formación y ubicación profesional que trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales"³⁹, ésta definición abarca la decisión, formación y ubicación profesional de la persona, por lo que ésta ayuda u orientación será más completa.

Otra definición dice que la orientación profesional es "una actuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad"⁴⁰. Al decir que la persona se dedica a un determinada tipo de trabajo profesional, obteniendo con un menor esfuerzo el mayor rendimiento, provecho y satisfacción, se refiere a las aptitudes del individuo aunadas al interés.

III.1.2. OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Establecido ya lo que es la orientación profesional, podemos pasar ahora a los objetivos que persigue, y las mismas definiciones lo precisan. " Estos, en efecto, tienden a conseguir la inversión de la habitual fórmula de adaptación entre el hombre y el trabajo"⁴¹, si este objetivo no se cumple mediante la acción orientadora sucede que es el individuo el que ha de adaptarse a las peculiaridades del trabajo a desempeñar, mismo que se ha elegido.

El objetivo fundamental, al que debe tender la orientación profesional es "elegir el mejor trabajo para cada obrero"⁴² y con obrero, el autor se refiere al productor de una obra, incluyendo en esto a todos los tipos de labores, ya sean manuales, intelectuales o artísticas.

³⁹ ibidem: p. 1075

⁴⁰ MIRA Y LOPEZ, Emilio ; op.cit; p. 1

⁴¹ idem.

⁴² ibidem: p.3

El objetivo de la orientación profesional es francamente ambicioso, debido a que en gran parte se solucionarían la muchos de los problemas de orden laboral en nuestra sociedad, y esto, que ya anteriormente se ha explicado, es por que se parte de los intereses y aptitudes del sujeto, tomando en cuenta a la totalidad de la persona para entonces llevar a cabo la actividad orientadora con el fin de que se elija el mejor trabajo o labor a desempeñar para ese sujeto en particular; es poner las circunstancias específicas de acuerdo a cada ser humano, para que éste llegue a su perfección laboral.

III.1.3. LÍMITES DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

Tomando en cuenta que el objetivo de la orientación profesional es muy ambicioso, como se mencionó en el inciso anterior, en sus logros esta orientación se ve muy limitada en cuanto a su eficacia, y esto se debe a que existen múltiples dificultades. "Entre ellas se encuentran, en primer término, las de orden económico, y en segundo lugar, las de orden propiamente técnico"⁴³.

La cita mencionada, al referirse al orden económico como una dificultad o limitación para la orientación profesional, quiere decir que la situación económica no es igual en todas las personas; ahora en la sociedad mexicana, este punto es de suma importancia debido a la situación por la que se está atravesando, y es una limitación porque desgraciadamente para prepararse en una vocación, debe invertirse tiempo, dinero y esfuerzo. Lo cual, si la situación económica de la persona es difícil, no se lo va a permitir; ahora bien, bajo un sistema bien organizado de becas este problema podría solucionarse en gran parte; pero esta preparación para la vocación, como ya también se planteo con anterioridad, implica tiempo y esfuerzo, dos puntos importantes, que sin una situación desahogada en lo que se refiere a la economía también se ven restringidos.

En cuanto al orden propiamente técnico, el autor se refiere a "la falta de personal técnico suficiente, de tiempo y de lugar, para poder extender los beneficios de la orientación profesional a la totalidad de los jóvenes de cada país"⁴⁴, y este problema en México es trascendente debido a que primero hay que resolver problemas más urgentes, como sería el alto índice de analfabetismo que tenemos; o elevar el nivel educativo y así se podrían mencionar infinidad de problemas con carácter de urgentes en cuanto a la solución, y eso si se ignoraran los problemas que no competen propiamente a la educación.

⁴³ idem

⁴⁴ idem

De acuerdo a lo anterior, se afirma en ésta tesis, que en México las limitaciones en cuanto al logro del objetivo de la orientación profesional son muy importantes debido a que se dan realmente en nuestra sociedad.

Como punto aparte, debe decirse que: "A nadie debe culparse de haber fracasado en la vida, sino a nosotros mismos que, pudiendo haber elegido con acierto nuestra ocupación, nos dejamos deslumbrar por la fama o el dinero, por lo fácil o lo perecedero"⁴⁵. Esta cita es esencial, porque el hombre, independientemente de las circunstancias, oportunidades, etc. que se le presenten en la vida, tiene la obligación de elegir con acierto su ocupación y luchar por conseguirla; el hombre no solamente es apto para un trabajo, ni únicamente le interesa una sola ocupación.

De aquí la necesidad de la orientación profesional, que es una ayuda al individuo, mediante la cual se le presentan varias alternativas de acción con el fin de que él haga la elección que más le convenga, por su especial situación y circunstancias; pero hay que aclarar que las opciones que se le presentan en la orientación, están todas de acuerdo a lo que el individuo pueda y quiera hacer y esto se basará en los resultados obtenidos del estudio completo de la persona.

III.2. CLASIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Debido a que la acción orientadora favorece tanto al individuo como a la sociedad en la que trabaja. La orientación profesional se divide en dos tipos: la colectiva y la individual, mismas que se estudiarán a detalle más adelante.

III.2.1. ORIENTACIÓN PROFESIONAL INDIVIDUAL

La orientación profesional de tipo individual "aspira a conseguir que cada sujeto se dedique al trabajo que mejor le cuadre"⁴⁶, y es lo que con anterioridad se ha venido explicando.

Ahora bien, cabe aclarar y subrayar la importancia que tiene el conocimiento de la persona que se va a orientar, dicho conocimiento debe de ser

⁴⁵VIDALES DELGADO; Ismael; Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional; p. 5

⁴⁶MIRA Y LOPEZ, Emilio; op. cit.; p. 10

profundo para lograr la comprensión; esto es una tarea difícil porque "estudiar a un individuo es proporcionarle el tipo de experiencias escolares que resultan mayormente apropiadas y de provecho para él como individuo"⁴⁷. Es decir, es centrarse en la persona a orientar, para que partiendo de él se le pueda brindar una orientación, misma que estará dirigida a él, para que obtenga provecho de esta ayuda.

Hay que entender al joven⁴⁹ como individuo, sino se tienen los conocimientos indispensables acerca de los rasgos característicos de esta etapa evolutiva, que es la juventud, y tomando en cuenta que cada persona es diferente debido a las diferencias individuales; será posible adoptar una actitud más objetiva al observar dichas diferencias individuales, además de que el trato será de una manera más realista y eficaz.

De lo anteriormente expuesto, se deriva la importancia de la orientación profesional de tipo individual.

III.2.2. ORIENTACIÓN PROFESIONAL COLECTIVA

En México existe una fuerte necesidad de la orientación profesional de tipo colectiva, ya que ésta trata de:

Conseguir que la población trabajadora de un país se distribuya convenientemente en los diversos casilleros de oficios y carreras, de acuerdo con las conveniencias o requerimientos del plan económico - social vigente, para obtener el progreso nacional. Dicho de otro modo: la orientación profesional colectiva toma en cuenta las necesidades del mercado de trabajo, y trata de llenarlas proporcionando a éste un número equitativo de aprendices, para que en el futuro próximo no haya ni falta ni exceso de mano de obra y, por tanto, se eviten las luchas competitivas, la desocupación forzosa y el malestar social derivado.⁴⁸

⁴⁷HATCH Y COSTAR. Actividades de Orientación en la Escuela Primaria; p. 1

⁴⁹ Al cual se dirige la Orientación Profesional en ésta investigación.

⁴⁸MIRA Y LOPEZ. Emilio; op. cit.; p. 10

Es por lo anterior que la orientación profesional de tipo colectivo, para cumplir sus fines, debe de tener un conocimiento total del estado en que se encuentran en ese momento las condiciones de trabajo en todos y cada uno de los diferentes ámbitos profesionales de cada una de las carreras en México^(*); conocer la oferta y la demanda que existe para determinada profesión y esto porque a mayor demanda de un trabajo en particular, la orientación profesional de tipo individual debe preverlo, por que tendrá que ser más elevado el promedio de aptitudes exigibles para orientar hacia él al consultante.

De lo anterior, surge una cuestión, ¿cuál de estos dos tipos de orientación profesional deberá darse al consultante?; o ¿cuál de estos dos tipos de orientación profesional tiene la preferencia?; la respuesta es muy simple, ya que ambos deben y de hecho se complementan; Mira y López resuelve ésta cuestión de la siguiente manera: "(...)precisa integrarlas en una obra de conjunto".⁴⁹

No es posible limitarse a dar una orientación profesional individual, debido a que podría suceder que se enfocara al individuo a una determinada profesión, en la cual exista mucha demanda y por tanto sus posibilidades de trabajo en ese ámbito sean reducidas; ahora bien, puede suceder lo contrario, que se diera una orientación profesional colectiva, orientando al individuo a un tipo de trabajo en el que sea urgente la mano de obra^(**) porque la demanda es muy baja y la oferta es alta, pero el sujeto personalmente no tiene las aptitudes ni los intereses necesarios para desempeñar esa labor.

De acuerdo a lo anterior, se ve claramente la necesaria conjugación de ambos tipos de la orientación profesional, el orientador debe basarse en las necesidades del individuo para ayudar a las necesidades de la sociedad en el campo laboral; pero nunca debe olvidarse de ninguno de estos dos aspectos.

De ninguna manera existe incompatibilidad entre estas dos modalidades, pero sí existe en cambio, diferencias o divergencias en lo que se refiere a los medios y técnicas de llevarlas a cabo, y ésto se debe a que:

(*) Partiendo de la base de que la presente está dirigida a mexicanos.

⁴⁹ MIRA Y LOPEZ, Emilio; *op. cit.* ; p.11

(**) Abarcando el trabajo intelectual, la labor artística y manual.

La orientación profesional individual puede ser realizada por cualquier laboratorio o instituto de tipo particular o privado, la orientación profesional colectiva solamente puede llevarse a cabo por un centro oficial, que cuente con la posesión de todos los datos estadísticos que se requieren para efectuarla y, además, los revise periódicamente y los reajuste a la realidad nacional.⁵⁰

Esto es cierto, pero no es radical, a manera de opinión personal, el orientador puede asistir a éstos centros oficiales y obtener las estadísticas, de manera que se pueda dar la orientación profesional de una manera completa y en el mismo lugar. Es tarea del orientador tener en sus manos toda la información necesaria para poder formar en el proceso de la orientación.

Las diferencias que se dan en cuanto a los medios y las técnicas son reales y esto tiene una lógica, si se afirma que la orientación profesional individual es diferente a la orientación profesional colectiva, no pueden manejarse por medios y procedimientos iguales, se usan diferentes técnicas, por que son diferentes; pero tomando en cuenta que también se complementan, no se cree necesario que su tratamiento deba ser por separado.

III.3. PERFIL DEL ORIENTADOR PROFESIONAL

En éste apartado se estudiará al orientador profesional, qué características debe tener para el logro del objetivo de la orientación profesional, pero para poder establecer dicho perfil, se tendrá que establecer previamente que es un orientador; y es que

Casi todos los educadores que han intentado ayudar a la gente joven a superar los obstáculos que le impiden elevarse hasta su potencialidad suma como estudiantes y como personas ha sentido alguna vez que carecía de la preparación y de la experiencia suficientes para proporcionar

⁵⁰ MIRA Y LOPEZ, Emilio; *op. cit.* ; p.41

a los alumnos toda la ayuda que le gustaría prestarles.⁵¹

Este es un problema que se presenta frecuentemente, porque no basta querer ayudar, tiene que existir un conocimiento previo para que resulte efectiva ésta ayuda en el campo de la orientación. Partiendo del concepto de orientación que es un "proceso de ayuda técnica y humana dirigida al individuo para que alcance autonomía personal y madurez social. Se vale de recursos y técnicas específicas. Profesionalmente, la labor fundamental es realizada por un orientador (...)"⁵².

Si la orientación como previamente se ha mencionado, es un proceso tan importante para el perfeccionamiento humano, es también de esencial importancia que la persona la lleva a cabo esté lo mejor preparada para poder hacerlo. El orientador profesional, como cualquier otro tipo de orientador, ya sea escolar, vocacional, familiar, etc. tiene una gran responsabilidad, la de formar a seres humanos mediante la ayuda que se presta; es la misma que tiene el educador; e implica obligaciones, mismas que el orientador tiene que cumplir; pero más adelante dentro de éste mismo capítulo se hablará con mayor detalle sobre la responsabilidad del orientador.

Es preciso añadir que la psicología del sujeto que se educa, en este caso el sujeto que se orienta, no es la única que se debe considerar, ya que el proceso de orientación supone una estrecha relación entre el orientado y el orientador, y por tanto la psicología de éste último tendrá que ser estudiada.

III.3.1 CARACTERÍSTICAS DEL ORIENTADOR PROFESIONAL

Para comprender el sentido que debe tener el papel del orientador hay que partir de la base de que "(...) no es él quien realiza propiamente la orientación, sino quien la estimula. Es el propio orientado el que debe decir la última palabra después de participar activamente en el proceso"⁵³.

⁵¹HATCH Y COSTAR; Actividades de Orientación en la Escuela Primaria; p. 61 y 62

⁵²SANTILLANA; Diccionario de las Ciencias de la Educación; p. 1072

⁵³MIRA Y LOPEZ, Emilio; op. cit. ; p. 15

Diferentes autores se plantean el problema de determinar la clase de persona que se debe encargar de este cometido, en orientación profesional, los padres pueden encargarse de éste proceso, pero es un hecho que no cuentan con la preparación necesaria en la mayoría de los casos, ni disponen de los recursos técnicos para lograr una orientación eficiente. También los maestros o profesores de nivel universitario, durante su tarea docente, orientan de una manera general. Pero tal y como se concibe hoy la orientación, se necesitan personas bien preparadas para realizar esta tarea con éxito y así es como hay dos tipos que se perfilan como los más idóneos para llevar a cabo la tarea orientadora.

A) **El especialista** - orientador, que tiene asignada con dedicación plena la función específica orientadora y a ella dedica toda su actividad. Por tanto, se trata ya de un especialista riguroso en el dominio de las técnicas de psicología aplicada y del proceso científico de la orientación. Por las especiales y delicadas condiciones en que se desenvuelve esta especialidad, el orientador debe tener título académico a nivel universitario, alguna experiencia práctica docente y los estudios específicos de psicología y de otras materias.

B) **El profesor** - orientador, que siendo especialista lleva simultáneamente la tarea docente y la de orientación. Tiene ventaja de estar familiarizado con sus alumnos y de conocerlos mejor por su trabajo diario en clases. Este hecho puede servirle de gran utilidad a la hora de orientar, siempre que la actividad docente no le impida dedicarse a fondo a la orientación. El profesor orientador debe ser, en todo momento, más orientador que maestro, de tal manera que su labor docente sólo será un medio de información que le permita orientar mejor a sus alumnos ⁵⁴.

⁵⁴idem

Para el logro de los objetivos de la orientación profesional, es fundamental que el orientador esté conciente de su labor, sustentándola con conocimientos y bases para llevar a cabo éste proceso.

CAPITULO IV. ENFOQUE DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

Los estudiantes del último semestre de la carrera de pedagogía conocen el proceso de la orientación profesional y algunos de los test psicológicos que suelen utilizarse en dicho proceso, esto debido a que en el quinto y sexto semestre del plan de estudios incorporados a la UNAM cursan la materia de orientación escolar, vocacional y profesional I y II respectivamente.

Debido a la formación que han adquirido y su experiencia en el campo de la educación, por lo menos en teoría; los alumnos tienen clara la trascendencia que tiene este tipo de orientación para la elección de su vida profesional.

En base a la problemática que se presenta en la sociedad actual, con la división de las profesiones; la variedad de matices en cada una de ellas y las especialidades a que un pedagogo puede dedicarse, la elección profesional se hace cada vez más difícil y el pedagogo no debe permitirse un error en su elección del ámbito laboral; como se ha mencionado con anterioridad, al pedagogo le interesa el perfeccionamiento humano y será más difícil lograr el objetivo si no se logra ubicar en la profesión que se le facilite, que le guste y que además sea bueno al desempeñarla.

Las razones por las cuales la orientación profesional se propone a futuros pedagogos son las siguientes:

1. Por ser la orientación profesional un campo de acción del pedagogo y la cual debe manejar con facilidad.
2. Por lo que implica el ser un profesionista en educación, si el pedagogo no responde con eficacia y eficiencia en la labor que haya decidido ejercer la pedagogía, no solamente le estará afectando a él como persona, sino que además afectará a más personas (educandos, orientados, empleados, familias, etc.)
3. Porque aún cuando una persona tenga vocación para una carrera, como es el caso de la licenciatura en pedagogía, no quiere decir que todas las áreas que la conforman, ni todos los ámbitos en donde se puede desarrollar sean igual de interesantes para él que la estudia o ejerce, aún cuando así fuera, hay ámbitos y áreas específicas en donde seguramente se va a desarrollar mejor que en otras y esto se debe a las aptitudes predominantes de cada uno.

Es por lo anterior, que en este capítulo se describirán y analizarán las áreas de conocimiento de la carrera de pedagogía, así como los ámbitos laborales del pedagogo.

IV.1. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

Existen diversas universidades que imparten la licenciatura en pedagogía, sin embargo en cada una de éstas se lleva a cabo de diferentes maneras, cada una le da un enfoque particular y sobretodo, cada una maneja distintas áreas de estudio para cursar dicha licenciatura; es decir, hay universidades que solamente manejan cuatro áreas de estudio, mientras que otras manejan seis, esto depende de cada universidad, pero ésta investigación se enfocará al análisis del plan de estudios de una universidad particular, en donde se manejan seis áreas de conocimiento, y para la elección de este plan de estudios, nos basamos en que a juicio personal, es el más completo, por abarcar de manera profunda los aspectos necesarios para llevar a cabo el proceso educativo de manera profunda e integral.

Se mencionará a continuación, las materias que se contienen en cada una de estas áreas de conocimiento y que a su vez éstas se reparten en cuatro años u ocho semestres para cursarlas; es necesario mencionar que en esta universidad, además de estudiar las materias establecidas por la Universidad Nacional Autónoma de México, se estudian materias internas de ésta universidad, y ésto con el objeto de que la formación del futuro pedagogo sea por mucho, más integral y completa, después de esta aclaración se procederá a mencionar el plan de estudios de dicha universidad. (*)

I. ÁREA INSTRUMENTAL:

Iniciación a la Investigación Pedagógica 1 y 2.

Lógica.

Estadística Aplicada a la Educación 1 y 2.

Tecnología Educativa (computación).

Taller de Investigación Pedagógica (tesis) 1 y 2.

(*) Plan de Estudios de la Universidad Panamericana (1986-1990)

II. ÁREA DIDÁCTICA:

Teoría Pedagógica 1 y 2.
Auxiliares de la Comunicación 1 y 2.
Didáctica General 1 y 2.
Prácticas Escolares 1,2,3 y 4.
Orientación Familiar 1 y 2.
Laboratorio de Didáctica 1 y 2.
Didáctica y Práctica de la Especialidad 1 y 2.
Planeación Educativa.

III. ÁREA PSICOLÓGICA:

Psicología de la Educación 1 y 2.
Conocimiento de la Infancia 1 y 2.
Psicología Grupal.
Conocimiento de la Adolescencia 1 y 2.
Psicotécnica Pedagógica 1 y 2.
Orientación Educativa, Vocacional y Profesional 1 y 2.
Psicología del Adulto.
Psicología Contemporánea 1 y 2.
Sistemas de Educación Especial 1 y 2.
Psicología Industrial.

IV. ÁREA FILOSÓFICA:

Antropología Filosófica 1 y 2.
Fundamentos Ideológicos de Occidente 1 y 2.
Metafísica.
Epistemología de la Educación.
Principios Morales de la Conducta 1 y 2.
Axiología.
Filosofía de la Educación 1 y 2.
Síntesis del Conocimiento Teológico 1 y 2.
Ética Profesional y del Magisterio.

V. ÁREA SOCIOLÓGICA:

Sociología de la Educación 1 y 2.
Historia General de la Educación 1 y 2.
Historia de la Educación en México 1 y 2.
Legislación Educativa Mexicana.
Taller de Comunicación Educativa.

VI. ÁREA ADMINISTRATIVA:

Administración Básica.
Teoría de la Empresa.
Enfoque Económico de la Empresa.
Factor Humano.
Organización Educativa 1 y 2.
Capacitación y Desarrollo.
Desarrollo Organizacional y Política de la Empresa.

Cada área de estudio de la carrera de pedagogía tiene su razón de ser, y en éste trabajo se interpreta de la siguiente manera.

IV.1.1. DIDÁCTICA.

El área de conocimiento referente a la didáctica dentro del plan de estudios de la Universidad Panamericana (1986-1990), es fundamental para el logro del objetivo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El estudio de la didáctica es necesario para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad. Puede decirse, además que es el conjunto de técnicas destinadas a dirigir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia.⁵⁵

⁵⁵G. NERICI, Imideo; *Hacia una Didáctica General Dinámica*; p. 53

Para que el aprendizaje logre su objetivo es fundamental que la didáctica se ajuste a la naturaleza y posibilidades del que aprende y también debe referirse a la sociedad.

La didáctica, es un conjunto de técnicas para lograr que el aprendizaje de lo que se está enseñando realmente sea eficiente, así "La didáctica se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado, sino como va a ser enseñado"⁵⁶. Lo anterior, se basa en que a un buen profesor no le basta conocer perfectamente el contenido de la materia que imparte, esto no garantiza que la enseñe bien, es por lo que se hace necesaria una formación didáctica. "No es únicamente la materia lo valioso; es preciso considerar también al alumno y a su medio físico, afectivo, cultural y social."⁵⁷

Etimológicamente, "didáctica deriva del griego didaskein (enseñar) y tekne (arte), esto es, arte de enseñar, de instruir"⁵⁸. De aquí deriva el concepto de que "la didáctica es una disciplina orientada en mayor grado hacia la práctica, toda vez que su objetivo primordial es orientar la enseñanza"⁵⁹; la enseñanza no es otra cosa que dirigir el aprendizaje, y por tanto, la didáctica está conformada por normas y procedimientos cuyo fin es el dirigir el aprendizaje de manera que resulte lo más eficiente posible.

La didáctica como un área de estudio de la carrera de pedagogía es fundamental, es esencial que la persona que profesionalmente se dedica a la educación tenga un conocimiento profundo de la didáctica y por supuesto la maneje perfectamente, esto es por que "los objetivos de la educación tienen que ser alcanzados, y la didáctica nos dirá como debemos proceder para que esto ocurra"⁶⁰, la didáctica entonces va a decir cómo actuar para que el educando quiera educarse y se eduque realmente.

⁵⁶ *idem*

⁵⁷ *idem*

⁵⁸ *idem*

⁵⁹ *idem*

⁶⁰ *ibidem*; p.59

Ahora bien, la didáctica como área de estudio de la licenciatura en pedagogía, es aplicable en cualquier ámbito laboral del pedagogo, ya sea en la familia, en la escuela, en la empresa ó en la comunidad en general y esto se aprecia claramente cuando el pedagogo está capacitado didácticamente para diseñar, dirigir, impartir y evaluar programas diferentes, dirigidos a éstos ámbitos de trabajo, así mismo la planeación, realización y verificación de la educación.

Como punto aparte, la motivación, por la gran trascendencia que tiene en la educación, es algo que la didáctica debe de fomentar y lo hace por medio de la metodología, recursos didácticos, como son técnicas, actividades y procedimientos; la motivación ayuda a la consecución de los objetivos de la educación.

IV.1.2. ADMINISTRATIVA:

La administración como un área de estudio de la carrera de pedagogía es realmente importante, esto es debido a que al pedagogo le interesa la administración de los recursos humanos, en las instituciones en donde posiblemente ha de trabajar un profesional de la educación, la capacitación para el trabajo y las relaciones interpersonales son factores que pueden afectar al perfeccionamiento de la persona, mismo que incluye su desarrollo personal y profesional; como la producción en el ámbito laboral.

Es por lo que el área administrativa o empresarial incluye en el programa materias como factor humano, organización educativa, capacitación y desarrollo, desarrollo organizacional y política de la empresa, entre otras. Es aplicable a cualquier ámbito laboral del pedagogo, no es exclusiva de las empresas, aún cuando su funcionalidad allí pueda apreciarse con mayor claridad.

A los pedagogos les interesa la administración, en cuanto esta pueda ayudar a cooperar para el logro del objetivo de la educación, es decir, en cuanto nos ayude a conseguir el perfeccionamiento del hombre.

La administración por su influencia profunda en las relaciones de producción, por su aplicación en todos los niveles de la vida social y como uno de los factores más importantes para la solución de innumerables problemas de la sociedad moderna, no puede ser considerada como una simple técnica para el mejoramiento de la producción. La

administración se ha convertido en uno de los instrumentos más importantes para la organización de las actividades sociales del hombre, ya sean éstas de índole económica, política o cultural.⁶¹

Esta cita nos muestra claramente la necesidad que tiene el pedagogo de la administración para el logro de sus objetivos, ésta actualmente supera el sentido pragmático que diferentes escuelas le han dado, es "una de las técnicas que rigen la vida social del hombre y, como tal, su situación dentro de las ciencias sociales es incuestionable"⁶².

La pedagogía es una ciencia que se preocupa por la educación del hombre y por ende de la sociedad; la administración es un instrumento que emplea el hombre para su organización, el cual debe de ser aplicado en beneficio del hombre mismo, y esto nos lleva a participar en su perfeccionamiento.

Es necesario recurrir al concepto de la administración para el análisis de esta área de estudio de la carrera de pedagogía, y de acuerdo con Fernández Arena se le define así: "La administración es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado"⁶³.

Los objetivos institucionales son los humanos, técnicos y materiales, mismos que se lograrán gracias a la estructura y el esfuerzo del hombre. El pedagogo, tomando en cuenta el área administrativa y llevándola a la práctica puede participar en la planeación de organizaciones, asesorando para lograr una buena administración de los recursos humanos, promoviendo la mejora de conocimientos, actitudes y habilidades tanto a directivos como a trabajadores; intervención en programas de capacitación y desarrollo dirigido a personal de diferentes niveles; apoyando el establecimiento de las políticas empresariales en lo que respecta a seguridad e higiene, salarios, sueldos, prestaciones, ocupación del tiempo libre, ambiente o clima laboral, comunicación, asesoría en problemas administrativos de la escuela; etc.

⁶¹ RIOS SZALAY, Adalberto, et al; Orígenes y Perspectivas de la Administración; p. 201

⁶² idem

⁶³ ibidem; p. 185

IV.1.3. SOCIOLÓGICA:

El área sociológica de la carrera de pedagogía, es trascendente y para fundamentar ésta afirmación basta con decir que el hombre, al cual la acción educativa va dirigida, es un ser social por naturaleza y por tanto la pedagogía debe tener en cuenta este aspecto y darle su importancia dentro de su plan de estudios, misma que veremos posteriormente.

"(...) se considera que las ciencias sociales son un medio para: en primer lugar, facilitar la integración social de las generaciones jóvenes; y en segundo lugar, efectuar un estudio del hombre primordialmente desde la vertiente actual."⁶⁴ Es decir, el área sociológica de la pedagogía se conforma por distintas ciencias sociales, mismas que buscan que el educando tenga un conocimiento real y verdadero del hombre; ahora bien, la esencia del hombre y su dignidad es y será siempre la misma, pero no por esto nos podemos desentender del ambiente que le rodea y la influencia externa que este pueda recibir de otros hombres y del entorno en general.

Compete en este apartado llevar a cabo la descripción de lo que es la sociología, mismo que es "considerado como un equivalente a ciencia social, esto es, utilizando un sentido amplio, el término sociología designa la rama del conocimiento que hace de las relaciones humanas su objeto, (...)"⁶⁵.

Existe una serie de postulados base, estos son explicados de diferentes maneras por un grupo de científicos sociales importantes, como son Carlos Marx, Federico Engels, Sergio Bagu, Jacobo Rousseau, George Herbert Mead, etc., y entre estos postulados existen coincidencias que se sintetizaron de la siguiente manera:

1. El objeto de estudio de todas las ciencias sociales no son la suma de individuos, sino la sociedad en tanto que realidad que se integra como algo cualitativamente distinto de ellos, por la interacción, cooperación y aún conflicto entre ellos.

⁶⁴ SANTILLANA, edit.: Enciclopedia Técnica de la Educación; Tomo IV p. 13

⁶⁵ SANTILLANA, edit.: Diccionario, op. cit., p. 1311

2. El punto de partida de las ciencias sociales es el comportamiento externo, observable e interpretable, de los fenómenos sociales.

3. El ser humano es un ser social, y para su estudio 'hay que partir de la sociedad' y no del individuo; si siempre fue social o no, es asunto relativamente irrelevante para estas ciencias; como llegó a serlo, a propósito de que tipo de relaciones, es un asunto distintivamente explicado por las diversas teorías.

4. Las variables prioritarias para explicar los fenómenos, son distintas para las corrientes que han tenido lugar en estas disciplinas. Algunas parten del proceso de producción, otras de la interacción simbólica, etc.⁶⁶

En desacuerdo con algunos puntos mencionados en la cita; el hombre aún cuando es un ser social por naturaleza, no deja de ser un individuo con características personales, por lo que para su estudio no se puede partir de la sociedad, sería un estudio parcial e incompleto; la sociedad o sociabilidad del hombre es un aspecto importante e inclusive fundamental para el conocimiento de éste, pero no es totalizante, es una parte, más no es el todo.

Ahora bien, el área sociológica de la carrera de pedagogía, vendría a cumplir la función de la SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

Se pueden considerar dos vertientes: por un lado, la influencia de la ciencia en la sociedad, especialmente en relación con el cambio social; sus efectos económicos y políticos; su impacto sobre las creencias y valores de la sociedad moderna, etc.; por otro, los condicionamientos de la estructura social sobre, entre otros aspectos, el

⁶⁶PAOLO BOLIO, Francisco; Las Ciencias Sociales; p. 21

desarrollo y los focos de interés de la ciencia. Entre los factores estudiados en este sentido están, p. ej., las mentalidades que favorecen o impiden el desarrollo de las ciencias, las instituciones en que se elabora (su burocratización, el grado de división del trabajo, las fuentes de financiación, etc.), las formas de reclutamiento de los científicos y los canales de transmisión del conocimiento.⁶⁷

Es decir, la sociología en pedagogía se puede entender desde dos puntos de vista, la influencia que ejerce, en este caso, el profesional de la educación o pedagogo sobre la sociedad, y dicha influencia conlleva una gran responsabilidad que tendría que ver con la formación de valores, las creencias de los individuos, en unas palabras, el perfeccionamiento del hombre, que a su vez va a provocar un cambio social y de aquí la gran responsabilidad del pedagogo, porque el cambio social, en el cual él tendrá participación, se puede tornar negativo o positivo, de acuerdo con la profesionalidad y ética que distinga su desempeño laboral; ahora bien, la sociedad también ejerce influencia sobre la ciencia y esto se puede ver claramente en el asunto que compete a ésta investigación, mismo que es el de la orientación profesional; ésta tiene sus métodos, técnicas, procedimientos, etc. bien específicos, sin embargo, como ya se ha estudiado, se ve que en la realidad la sociedad ejerce una gran influencia sobre esta, es decir se lleva a cabo el proceso de la orientación profesional a un músico que por ejemplo, tiene un gran interés por la música clásica, pero la sociedad en la que vive demanda compositores de música pop, el orientador tendrá que tomar en cuenta la división del trabajo, las oportunidades de desarrollo que la sociedad brinda en determinado tipo de ocupación, etc.

Se ve claramente con lo anterior la mutua influencia de la sociología con la ciencia pedagógica y de ahí la importancia que tiene esta área de estudio en la carrera de pedagogía.

⁶⁷ SANTILLANA, edit.: Diccionario, op. cit., p. 1311 y 1312

IV.1.4. INSTRUMENTAL O LOGOTÉCNICA:

El área instrumental o logotécnica de la carrera de pedagogía, se refiere a una parte de la formación académica del pedagogo, ésta da las herramientas o instrumentos para el logro de los objetivos del profesional de la educación. Ayuda a llevar el proceso educativo de manera sistemática mediante materias como son: iniciación a la investigación pedagógica, estadística, lógica y computación, mismas que proporcionan un método de trabajo bajo un orden establecido. La pedagogía es una ciencia y como tal debe ser ejercida.

La ciencia es el resultado de la aplicación de un proceso sistemático, llamado método científico; sin embargo, en vista de que este proceso plantea grandes etapas que no es posible abordar directamente, es necesario recurrir a la investigación (...) ⁶⁸.

Esta área de la pedagogía da las bases para llevar a cabo la investigación, como un instrumento para el logro del objetivo de la educación.

De acuerdo con Gutiérrez Saenz el área instrumental, tiene como uno de sus objetivos el "facilitar el desarrollo de las cualidades o hábitos intelectuales de un estudiante universitario"⁶⁹, y esto se percibe fácilmente en cuanto se lleva a cabo la investigación.

Se lleva paralelamente a la práctica tanto el hábito como los contenidos cognitivos. Ayuda también a establecer un orden en el pensamiento.

El área instrumental o logotécnica "pretende constituir una teoría de las formas generales del concepto (idea) y del razonamiento"⁷⁰, es aquí en donde se justifica el estudio de la lógica dentro de ésta área, y busca que el futuro pedagogo tenga la capacidad de fundamentar y analizar las funciones conceptualizadoras,

⁶⁸ DE CANALES; F.H.; et al; Metodología de la Investigación; p. 54

⁶⁹ GUTIERREZ SAENZ, Raúl; Metodología del Trabajo Intelectual; p. 9

⁷⁰ SANTILLANA, edit.: Diccionario. op. cit., p. 808

juicios y raciocinios con verdad; la lógica permite efectuar razonamientos con cierta complejidad y de manera efectiva y eficaz. Esto es un instrumento que el pedagogo utilizará durante su práctica educativa y el cual le ayudará a no perderse con conceptos ambiguos y falsos, aún cuando sea parcialmente.

La computación y la estadística aplicadas a la educación, son instrumentos que a los pedagogos les sirven, en primer lugar para actualizarse y en segundo lugar para simplificar su trabajo, haciéndolo a la vez más ágil y con la posibilidad de comprobación más exacta.

En definitiva el área instrumental agiliza la labor educativa mediante métodos, técnicas y procedimientos tanto de índole mental como práctica, es decir, nos da un método científico a seguir, mismo que ésta comprobado en su utilidad.

Regresando a la estadística, que es una materia que se estudia dentro del área que compete en este inciso, se dice que "(...) está desempeñando un importante papel ascendente en casi todas las facetas del progreso humano. Anteriormente sólo era aplicada a los asuntos del estado, de donde viene su nombre; pero ahora la influencia de la estadística se extiende (...)" ⁷¹ y su extensión abarca también a la enseñanza, sociología, psicología, etc., en educación complementa la investigación, proporciona datos objetivos sobre determinada situación, etc.

Este breve análisis da una idea más clara sobre el porque el área instrumental en un área eminentemente social y humana, y a manera de conclusión se dirá que los instrumentos aportan a la humanidad una serie de ventajas, mismas que agilizan su labor.

Como educadores los pedagogos deben de estar a la vanguardia, aprovechando todos los elementos para lograr con mayor eficiencia la perfección humana.

La orientación profesional, debe servirse de estas herramientas y de hecho lo hace, al necesitar de las estadísticas (proporcionadas por el Estado), para la oferta y la demanda de trabajo, para saber si el grado de división del trabajo, etc., también necesita de la lógica para evitar emitir un juicio sobre la orientación profesional del sujeto sin fundamentos, etc., la investigación también le es necesaria, porque tendrá que documentarse sobre los trabajos, fichas profesiográficas e incluso la elaboración de las mismas; la computación, que por

⁷¹MURRAY R., Spiegel: Estadística; p. 1

su auge actual, no queda mucho por decir, es una herramienta que cada vez, en todos los ámbitos se está haciendo más necesaria, por la simplificación de trabajo que su uso conlleva.

IV.1.5. FILOSÓFICA:

El área filosófica que contempla el plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, es fundamental, debido a que un educador no puede perfeccionar al hombre, si no sabe primero que es él ser humano, cuál es su fin, cuáles son sus valores humanos, qué es la dignidad humana y su importancia, y sobre todo el profesional de la educación debe de contemplar y siempre actuar bajo una estricta ética profesional, sin ésta se tergiversarían los fines de la educación y muy probablemente la educación se degradaría en sus objetivos.

Es tan importante ésta área, que sin una filosofía recta y verdadera, la pedagogía no podría serlo tampoco, es la base del perfeccionamiento, y ésta filosofía va a sustentar todos los esfuerzos que se hagan por lograr el objetivo, dándo pautas para seguir adelante y luchar por ésto.

Es tan trascendente que si se participa de una idea básica filosófica errónea, todo el proceso educativo será en vano y en el peor de los casos, en vez de formar al hombre, lo puede llegar a deformar.

El término de filosofía viene del griego "philos = amante y sophia = a sabiduría"⁷², es decir, el filósofo es un amante la de sabiduría.

La filosofía dá un concepto de hombre, de la vida y del mundo en general. "Podemos decir, (...) que la filosofía es el conocimiento científico de las esencias y de los primeros principios de todo ser, o sea, de las causas supremas de todas las cosas"⁷³. La filosofía como ciencia se aboca al estudio de los primeros principios y también de las últimas causas de todos los seres; es aquí en donde "surge la metafísica como la primera y fundamental ciencia filosófica: la Metafísica estudia el ser, o, mejor dicho, estudia a los entes, pero en lo que tienen de más hondo constitutivo, cual es el ser. "⁷⁴

⁷² Diccionario de Pedagogía; p. 100

⁷³ GUTIERREZ SAENZ, Raúl; Introducción a la Ética; p. 35

⁷⁴ Idem

La metafísica estudia al ser por el hecho de ser, y por tanto al hombre por el hecho de serlo, y así se puede seguir nombrando infinidad de seres que competen a la educación y por tanto al educador para brindar una ayuda real.

Aún cuando se estudia la filosofía en diferentes materias, tratando de abarcar diferentes aspectos, se considera que la filosofía del hombre es en definitiva insustituible para la formación de pedagogos, y es que depende de la idea que se tenga de hombre para tener la idea de educación; de ninguna manera se trata de restarle importancia a las demás materias que se contemplan en el plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, pero ésta especialmente ayuda a fundamentar a las demás.

A manera de retomar una idea fundamental de la filosofía, como base para la educación se dirá que "Hay que saber distinguir los actos humanos y los actos del hombre. Tanto unos como otros son ejecutados por el hombre; en esto se asemejan. Pero los primeros son ejecutados consciente y libremente, es decir, en un nivel racional, a diferencia de los segundos, que carecen de conciencia o de libertad, o de ambas cosas."⁷⁵

Esta cita, tiene un enfoque educativo importante, y existen otras muchas afirmaciones como ésta que contienen fundamentos básicos para la educación, mismos que ayudan a lograr la perfección humana.

La antropología filosófica da una preparación pedagógica, en cuanto que es el hombre su centro de estudio, en él se centra la contemplación de la filosofía. La metafísica, como ya se mencionó se centra en el ser en cuanto ser; la epistemología de la educación, se enfoca al estudio de si la pedagogía es o no ciencia y el por qué; la axiología, se aboca al estudio de los valores del hombre, el educador debe ser formador de valores humanos, y debe hacerlo mediante una jerarquización objetiva de los mismos, y "cabe la ordenación de los valores por su capacidad para perfeccionar al hombre. Un valor será tanto más importante, ocupará una categoría más elevada, en cuanto perfeccione al hombre(...)"⁷⁶, es un hecho que el valor material es inferior al espiritual, como lo es, por lo mismo, que el valor económico éste por debajo del valor moral y esto es por que el económico perfecciona mucho menos al hombre en comparación con el moral; el educador debe tener muy clara la jerarquización de los valores para no tergiversarlos. La filosofía de la educación se basa en los fundamentos antropológicos de la filosofía de la educación.

⁷⁵ *ibidem*: p. 54

⁷⁶ *ibidem*: p. 98

Y por último la ética profesional, que se estudia en el último semestre de la carrera y conviene al objetivo del tema de investigación de esta tesis, por lo que se analizará con más detalle comenzando por definir profesión "como 'la actividad personal, puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, a impulsos de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a la persona humana'"⁷⁷. aquí se aprecia la importancia de una buena elección profesional, en el desempeño laboral va de por medio un servicio a la sociedad y a uno mismo, que sin una real vocación por lo que se está haciendo se atenta contra la propia dignidad.

El profesionista educador, debe tener vocación para ello, por lo que "la elección de la profesión debe ser completamente libre. El sujeto debe guiarse por sus propias cualidades y circunstancias. El consejo puede servir para ampliar horizontes, no para determinar el camino a seguir."⁷⁸, y esto confirma la postura mantenida durante la investigación, la de ayudar al educando a tomar su propia decisión, más nunca decidir por ellos, de ser así tendrán que actuar con mayor rectitud en su profesión.

La profesión, cualquiera que esta sea, tiene su razón de ser en la sociedad, y es por la condición social del hombre, de aquí se deriva la eticidad profesional. La profesión educadora, en cuanto a su condición social es mucho más radical que cualquiera. El educador es formador de hombres y dependiendo de su ética los llevará a la moralidad o amoralidad.

De lo anterior se deduce que la orientación profesional, desde el punto de vista filosófico tiene una enorme responsabilidad en cuanto a la ética profesional que ejerzan sus orientados en la labor elegida.

IV.1.6. PSICOLÓGICA:

El área de estudio psicológica, nos da herramientas para el mejor conocimiento del sujeto, pero esta vez, y a diferencia del área sociológica, es un conocimiento individual de la persona humana, aún cuando pueda referirse a las relaciones sociales desde un punto de vista psicológico, siempre será en función del individuo con fundamento en el concepto de psicología: Etimológicamente,

⁷⁷ *ibidem*: p.238

⁷⁸ *idem*

psicología significa "tratado o ciencia del alma" ⁷⁹, la primera persona que empleo este término fue Melancton.

Partiendo del concepto de educación, viéndolo desde un punto de vista psicológico, interesa la manera en que interviene la personalidad del individuo de manera total, dentro del hecho educativo. Si se parte de la base de que la educación debe de orientar al educando a que descubra cuál es su fin en la vida y le proporcionamos la capacitación para que pueda lograrlo a través del perfeccionamiento de sus propias facultades, logrando que sea una persona libre, se está educando.

El proceso educativo demanda la intervención del hombre en su totalidad, y para educar al hombre y que éste intervenga, es necesario conocerlo profundamente, y la psicología ayuda a lograrlo.

La Psicología de la Educación estudia todo lo que conlleva el proceso educativo (aprendizaje, enseñanza, los sentidos, inteligencia del hombre, perfil del educador, adaptación del individuo a un grupo o a la sociedad, etc.). La psicotécnica pedagógica, que son las técnicas psicológicas aplicadas a la educación, para un mejor conocimiento del sujeto a educar, para lograr una evaluación objetiva, etc.

La psicología grupal, da a conocer las técnicas que se pueden aplicar para profundizar sobre la dinámica de un grupo de personas (liderazgo, procesos de comunicación, conflictos, etc.). La psicología contemporánea que estudia y analiza las diferentes escuelas de psicología que se dan actualmente, (pros y contras, muestra la influencia que han tenido éstas sobre la sociedad y en definitiva en el hombre). La psicología industrial, (la empresa, institución de tipo educativa).

Se estudia también etapas evolutivas como: conocimiento de la infancia, conocimiento de la adolescencia y psicología del adulto. En sistemas de educación especial, se estudia a la persona que se encuentra fuera del estándar de la normalidad, ya sea por problemas físicos o mentales y además nos capacitan para la intervención pedagógica en estas cuestiones.

Y por último la ORIENTACIÓN ESCOLAR, VOCACIONAL Y PROFESIONAL, misma que se analizará con mayor detalle en el siguiente inciso, por la razón de ser ésta materia el tema que compete a esta tesis.

⁷⁹ M. ACEVES; José; Psicología General; p. 7

IV.2. UBICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA.

De acuerdo al análisis que se llevó a cabo en el inciso y subincisos anteriores, se plantea ahora el problema de por qué la orientación profesional se ubica dentro del área psicológica en el plan de estudios de la Universidad Panamericana.

Pues bien, retomando el capítulo anterior, se dice que la orientación profesional busca el mejor trabajo u ocupación para cada hombre, de manera profunda, por medio de los medios y métodos que la psicología proporciona. Se considera que la orientación profesional a pesar de que se encuentra dentro del área psicológica, requiere también del empleo de los conocimientos proporcionados por otras áreas como son la didáctica, el área instrumental o logotecnia, la filosofía, la sociología y el área administrativa o empresarial, ésto se afirma por las siguientes razones:

- 1. El área didáctica:** da métodos y procedimientos para llevar a cabo el proceso de la orientación profesional, su objetivo principal es el orientar en el enseñanza y la orientación profesional aún cuando está lejos de ser una enseñanza formal, si se tienen objetivos, debe existir una planeación, realización y evaluación del proceso; es por ésto que se afirma que los conocimientos proporcionados por la didáctica son de gran utilidad en la orientación profesional.
- 2. El área instrumental o logotecnia:** es necesaria en la orientación profesional por que dentro de este proceso se demanda la necesidad de manejo de estadísticas, por lo menos en cuanto a la interpretación; la computación es un elemento del cual se ha creado una necesidad y si se trata de orientar a profesionistas no se puede menos que estar actualizados para lograr con eficiencia y eficacia éste proceso y además de que es muy útil para meter ahí los datos de las fichas profesiográficas, perfiles de profesionistas y de profesiones, lo cual significaría un ahorro de tiempo y de esfuerzo, la posibilidad de ir actualizando la información con facilidad.
- 3. El área filosófica:** es obvio que la filosofía siempre intervendrá en cualquier esfuerzo que se haga para el logro del perfeccionamiento humano, y la orientación profesional busca dicho perfeccionamiento por medio del trabajo. El proceso de la orientación profesional, necesita de una filosofía que lo sustente para tener bien claro que es lo que se busca, es decir, qué ideas

sustenten esta actividad y dependiendo de esto será en gran medida el éxito o fracaso obtenido por este servicio.

4. **El área sociológica:** interviene en el proceso de la orientación profesional. El trabajo tendrá siempre un carácter eminentemente social y siempre tenderá a la satisfacción de las necesidades sociales, de aquí la importancia que tiene la división social del trabajo en la orientación profesional.

Por otro lado, si un individuo no se ubica bien dentro de un trabajo, puede ocasionar un ambiente laboral conflictivo o un clima negativo, mismo que afecta al grupo de personas que laboran con él.

5. **El área administrativa o empresarial:** los conocimientos proporcionados por esta área son útiles a la hora de llevar a cabo la actividad orientadora a nivel profesional, esto se debe al enfoque empresarial o institucional que se da dentro de ésta.

Si se va a orientar a un individuo hacia una empresa, se tienen los conocimientos básicos como para dar una información general sobre este ámbito.

Ahora bien, el orientador profesional, ya sea que trabaje independientemente o dentro de una institución que contrate sus servicios, siempre tendrá que echar mano sobre los conocimientos administrativos, tales como organización educativa, factor humano, etc.

Partiendo entonces de que la orientación profesional requiere de la formación completa del pedagogo para el logro eficaz de sus objetivos, se analizará el porque está la orientación profesional dentro del área psicológica y según Zeran: "La orientación es el proceso de ayuda a un individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad"⁸⁰; ésta definición al referirse a una ordenación interna esta refiriéndose al alma humana, misma que es objeto de estudio de la psicología, el conocimiento de sí mismo es un aspecto de la madurez que es también objeto de estudio de la psicología.

La psicología abarca todo lo que se refiere a los procesos internos del hombre y la decisión profesional es uno de ellos, que aunque reciba la influencia de muchas otras cosas, la decisión al fin y al cabo debe de ser personal, debe de ser individual, tratando de que no la influya nada ni nada que no sea el propio orientado, y para esto se debe partir de un conocimiento de sí mismo, y este es el que se proporciona por medio de la orientación profesional, que es una ayuda a la

⁸⁰ SANTILLANA, edit.: Enciclopedia Técnica de la Educación I; p.403

persona. Éticamente hablando el orientador no deberá influir sobre la decisión del orientado, simplemente deberá mostrarle objetivamente la información que él mismo dió, para que partiendo de eso haga su elección.

Las áreas que se estudian de la persona que se está orientando son únicamente psicológicas, es decir: temperamento, inteligencia (I.Q.), personalidad, aptitudes, intereses, etc. , y son descubiertas por medio de las técnicas psicológicas, como son las pruebas o test.

Aún cuando la orientación profesional se encuentra dentro del plan de estudios de la Universidad Panamericana en el área psicológica, no quiere decir que no sea un ámbito laboral del pedagogo, lo es porque la orientación profesional busca el perfeccionamiento humano por medio del trabajo, el cual se logrará con facilidad si se ubica a la persona de acuerdo a sus características dentro de un trabajo que él pueda desempeñar con éxito.

IV.3. ANÁLISIS DE LOS ÁMBITOS LABORALES DEL PEDAGOGO.

Al referirnos a ámbitos laborales, queremos decir lugar (es) de trabajo, en donde el pedagogo puede desempeñar su profesión, y esto se basa en que:

La educación en todos los niveles y en todos los ambientes, constituye hoy en día el punto central en el desarrollo equilibrado de la persona humana y de toda organización social.

En las empresas privadas y públicas se ha incrementado la demanda de personal especializado en la administración de recursos humanos. En estas instituciones, la capacitación para el trabajo y las relaciones interpersonales son problemas que afectan tanto a la producción como el desarrollo de la persona.

El Licenciado en Pedagogía contribuye a la solución de estos problemas, su preparación le permite orientar al factor humano hacia el logro

de metas valiosas. Su formación teórica práctica le capacita para participar en :

- Labores directivas.
- Selección.
- Capacitación y desarrollo personal.
- Asesoría a directores y profesores en diversos niveles escolares.
- Consultoría en orientación familiar, vocacional y profesional.
- Asesoría pedagógica a editoriales y a distintos medios de comunicación.⁸¹

La cita que se menciona anteriormente hace referencia a algunas de las posibles ocupaciones del pedagogo en los cuatro ámbitos laborales que se analizarán posteriormente, sin embargo cabe aclarar, que el campo de trabajo que tiene el profesional de la educación es tan amplio que puede afirmarse que siempre habrá trabajo para un pedagogo mientras que exista el hombre, porque el hombre siempre es susceptible de perfeccionamiento y éste lo proporeiona la educación.

El hombre podrá perfeccionarse en distintos aspectos, como son su trabajo, relaciones familiares, sociales, en su capacidad de aprender cosas nuevas, es decir en su totalidad siempre podrá mejorar, es por lo que se manejan cuatro ámbitos laborales del pedagogo en concreto. Estos ámbitos son: familia, empresa, escuela y la comunidad en general; mismos que se estudiarán a continuación:

IV.3.1. FAMILIA:

Para comprender la función del pedagogo en el ámbito familiar es necesario saber qué es la familia y cuál es su importancia educativa, para ésto se comenzará con la definición de la misma:

Es la institución natural que hace posible al hombre, desde su nacimiento - o, mejor desde su concepción -, el disfrute del ejercicio de algunos derechos esenciales: el derecho a la vida -es decir,

⁸¹ LOPEZ JUAREZ, Alfredo; Universidad Panamericana: Escuela de Pedagogía: Folleto promocional; p. 2

a nacer-; el derecho a la educación -es decir, a crecer-; el derecho a completar en las mejores condiciones su proceso educativo -es decir, a morir-. En definitiva, el derecho a ser persona⁸².

La familia es una institución natural, no es una obra que ha realizado el hombre, ni la ha inventado, menos la ha creado la sociedad, si así fuera, la familia hace tiempo habría desaparecido por una nueva invención o creación humana.

La familia se conforma por un conjunto de personas, padres e hijos, mismos que están unidos por lazos afectivos o amorosos y estos integrantes crecen juntos; la familia se origina por la decisión que toma un hombre y una mujer al contraer matrimonio, y al hacerlo están fundando una familia. Los lazos de unión entre los miembros de la familia son por la filiación, paternidad y fraternidad. "Es el ámbito natural del amor y de la educación"⁸³.

Es la familia la que va a resultar el primer marco de referencia de la educación de la persona. Toda la vida de familia es educativa y ésta compuesta por todos y cada uno de los acontecimientos o sucesos que pasan día con día en el hogar; desde los más insignificantes hasta los más significativos, todo esto va a influir en el perfeccionamiento o degradación del individuo (hijos o padres). Por otro lado es obvio, que al estar formada la familia por hombres, ésta institución no es perfecta, pero si perfectible.

Es educativo enfrentar los problemas y luchar por solucionarlos, lo que no puede ni debe permitirse es eludirlos o ignorarlos, porque no es perfectible es cobarde. "Si por encima de toda posible diferencia o roce hay cariño, espíritu de convivencia y generosidad, no será difícil la existencia de la familia unida"⁸⁴. Para que sea así es necesario el ejercicio de la voluntad; el querer querer; el querer hacer las cosas bien.

El pedagogo tiene una tarea importante en este ámbito, que es el núcleo de la sociedad; si hay familias conflictivas, disfuncionales, sin educación; se tendrá por consecuencia lógica una sociedad con las mismas características, esto es por que se caracteriza: "(...) a la familia como estructura social primaria de la humanidad: la célula fundamental de la sociedad (...)"⁸⁵.

⁸² OLIVEROS F., Otero; Educación y Manipulación; p. 17

⁸³ *idem*

⁸⁴ CEBALLOS, Pablo; Autoridad y Amistad con los Hijos; p. 39

⁸⁵ HERVADA, Javier; Principios de la Doctrina Social de la Iglesia; p. 35

El pedagogo puede intervenir profesionalmente en este ámbito, desempeñando las siguientes funciones:

1. Diseño, dirección, impartición y evaluación de programas de cursos prematrimoniales. Esto es para ayudar a la elección correcta de la persona que va a ser el compañero de toda su vida y el padre o madre de los hijos; formando conciencia de los que es el matrimonio, de las responsabilidades y obligaciones que conlleva, etc.

2. Asesoría a matrimonios, no necesariamente con problemas graves (aún cuando los tenga), ésto es para orientarles en una educación correcta con respecto a sus hijos, relaciones conyugales, comunicación, servicio, etc.

3. Intervención en la integración familiar, de los padres con los hijos y viceversa, a través de orientación, cursos, coordinación de eventos, etc.

4. Diseño, dirección, impartición y evaluación de programas de orientación familiar, en temas como: trabajo del hogar, el cariño entre padres e hijos, la comunicación, educación para el amor humano, educación sexual, excelencia de la paternidad, valores, etc.

5. Relaciones sociales de la familia, en la que se encuentran las amistades de los padres, de los hijos; ocupación del tiempo libre como son los espectáculos, lecturas, etc., el grupo social en el que se desenvuelve la familia, la influencia de ésta sobre la sociedad, etc.

IV.3.2. EMPRESA:

La labor del pedagogo dentro de la empresa es necesaria, porque está conformada por hombres, mismos que pueden perfeccionarse.

El concepto de empresa es uno de los más usados en la actualidad, pero es difícil definirla, por lo que se comenzará diciendo que es una organización, y en

ésta intervienen personas, materiales y dinero, "una organización es un arreglo sistemático de personas y tecnología con la intención de lograr algún propósito".⁸⁶

Lo que a los pedagogos les va a interesar de las empresas u organizaciones es el factor humano, por su misma susceptibilidad a la perfección, interesa lo que es el comportamiento organizacional, cómo se da el liderazgo, el poder y la política, el conflicto, la comunicación y toma de decisiones en grupo, los fundamentos del comportamiento individual y de grupo, la motivación, habilidad, valores, actitudes y satisfacción en el trabajo, la cultura organizacional, etc.

También interesa que los empleados estén capacitados para el buen desempeño de su trabajo, que exista una buena selección de personal para que el individuo pueda perfeccionarse dentro de su trabajo, etc.

Es necesaria la intervención pedagógica dentro de las empresas por que el trabajo es:

1. Una fuente de recursos para la subsistencia.
2. Es un medio de desarrollo personal.
3. Es un medio para servir a la sociedad.

Hay que educar al hombre para que tome conciencia de que el buen desempeño laboral es necesario para su perfección; por lo que el factor humano de la empresa se tiene que ver desde el punto de vista educativo, la empresa debe tomar conciencia de que si tiene trabajadores capacitados, bien ubicados y seleccionados, contentos con lo que hacen, estarán más y mejor comprometidos con los objetivos empresariales, y así su desempeño será favorable. "Puede afirmarse que la revalorización del trabajo lleva a la del trabajador y por lo tanto, en último término, a la del hombre mismo".⁸⁷ Por lo tanto, se afirma que si se busca el perfeccionamiento del trabajador, se estará logrando un perfeccionamiento empresarial y viceversa.

El ámbito empresarial ofrece al pedagogo un gran campo de acción debido a la preparación teórico-práctica recibida dentro de su preparación profesional puede:

⁸⁶ HAMPTON R., David; Administración Contemporánea; p. 8

⁸⁷ LLANO CIFUENTES, Carlos; El Trabajo; p. 23

1. Llevar a cabo una detección de necesidades de formación profesional en el personal de una organización, con el fin de proporcionarles la satisfacción de las mismas por medio de diversas alternativas de acción.
2. Diseñar, aplicar y evaluar programas de capacitación y desarrollo del personal en sus distintos niveles.
3. Promover y mejorar los conocimientos, actitudes y habilidades en el personal de la empresa, en sus distintos niveles.
4. Mejorar las relaciones interpersonales de los miembros de la organización con el fin de colaborar con la empresa en su desarrollo y productividad.
5. Participación en la planeación organizacional, en cuanto a la especificación de funciones y puestos que cada persona puede llevar a cabo.
6. Diseño, aplicación y evaluación de perfiles laborales.
7. Intervención directa en la selección de personal, etc.

En definitiva, el pedagogo debe intervenir en este ámbito laboral; el trabajo, mismo que se estudia dentro de la empresa, va de la mano con la inquietud del hombre como tal; el hombre necesita trabajar, es una función social que debe realizar; un hombre que no valore su trabajo, si éste es digno y bien remunerado, será difícil que llegue a valorarse a sí mismo. "Un hombre que ni tiene conciencia de la dignidad de su trabajo, difícilmente tomará conciencia de la propia dignidad"⁸⁸, es en ésta cita en donde se encuentra el fundamento del perfeccionamiento laboral, y por consecuencia la justificación del porqué de la intervención pedagógica en el ámbito empresarial.

IV.3.3. ESCUELA:

El ámbito escolar es eminentemente educativo, por lo que no ha de extrañar a nadie la intervención pedagógica dentro de ésta. La escuela tiene varias definiciones: " a) Lugar o edificio donde se educa e instruye. b) Corporación de docentes y discentes en comunidad y plenitud de ejercicio. (...) "⁸⁹

⁸⁸ *ídem*

⁸⁹ SANTILLANA, edit.: Diccionario, *op. cit.*, p. 567

Victor García Hoz, define a la escuela como una "Institución social educadora constituida por la comunidad de maestros y escolares"⁹⁰. La escuela es por tanto también una organización al igual que la empresa, pero con carácter eminentemente educativo, se ve como un ámbito del pedagogo aparte.

El objetivo educativo debe lograrse dentro de la escuela, por medio de las asignaturas impartidas, mediante la relación de dos personas, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se puede y debe educar y es aquí en donde se ve claramente la intervención profesional del pedagogo.

El educador debe tener una vocación indiscutible hacia su labor, un amor enorme y comprometido entre otras cosas, G. Marañón, en su libro "Vocación y Ética", nos dice que existen tres tipos de vocaciones que se asemejan mucho a la del religioso (misma que implica una exclusividad en el objeto anado "Dios", y el desinterés total y absoluto en servirle) y son la del artista, el sabio y el maestro, cuya vocación se debe centrar en el servicio a los demás por medio de la enseñanza de la verdad y de lo bello.

Según Marañón hay diferencia entre estos dos tipos de vocación, sin embargo se asemejan en el amor y dedicación absoluta. El maestro debe tener tan arraigada su vocación, que de lo contrario corre el riesgo de faltar a la ética profesional, misma que no solamente le afecta a él en lo personal, también al alumno y por ende a la sociedad.

También el pedagogo dentro de la escuela tiene acceso al trato directo con los alumnos, pues puede impartir clases en determinadas asignaturas, puede dar orientación tanto familiar como escolar, vocacional y profesional; intervención en los planes y programas educativos, etc.

La escuela además tiene una función social insustituible, la escuela ayuda y complementa a la educación familiar, sin sustituirla, la escuela debe tomar en cuenta y responder a los derechos educativos del Estado, de la Iglesia y de la

⁹⁰ idem

familia ayudándoles. Debe tener conciencia del derecho que tiene la persona a una educación integral.

El pedagogo puede cumplir con diversas funciones que se llevan a cabo dentro del ámbito escolar, está capacitado para:

1. Diseñar, aplicar y evaluar planes de estudio y programas educativos.
2. Asesorar a directores y profesores en su perfeccionamiento profesional y académico.
3. Orientación profesional, vocacional, escolar, familiar y personal, dirigida a los integrantes de la organización educativa, es decir, tanto a educandos como a profesores en lo que se refiere a la orientación familiar y personal.
4. Investigación, valoración y desarrollo de las técnicas de enseñanza - aprendizaje.
5. Dar directrices pedagógicas en la preparación de textos escolares y extra - escolares, mismos que necesitan una urgente intervención pedagógica para que realmente cumplan con los objetivos educativos para los que fueron hechos.
6. Investigación de problemas teórico - prácticos que se presentan en las instituciones escolares.
7. Asesoría en asuntos administrativos, técnicos y académicos de la organización educativa.

Se debe buscar que la educación escolar sea integral y que forme tanto a los educadores como a los educandos.

IV.3.4. COMUNIDAD:

Por último, la comunidad en general es susceptible de educación, por lo que aquí se encuentra un amplísimo campo de acción para el pedagogo, diferente al empresarial, escolar o familiar; éste ámbito en concreto se refiere a la educación del hombre dentro del entorno que le rodea, es decir, formar al hombre como un ser libre.

La tarea del pedagogo en la comunidad, consiste en "aprender a aprovechar las épocas más adecuadas para inculcar hábitos buenos (...)"⁹¹; sin embargo, no sólo hay que aprovechar las épocas más adecuadas para inculcar las virtudes, el pedagogo puede y debe aprovechar también las épocas que parezcan desfavorables para la educación, puede mostrar los efectos negativos de éstas y dar herramientas humanas, ayudando al perfeccionamiento del hombre.

Cada época tiene sus características propias y éstas demandan una actualización pedagógica, y es que "El ambiente es hoy diferente. Educar hoy es diferente"⁹². Esto es cierto, no podemos educar ahora como se hacía en las generaciones pasadas, antes las demandas educativas eran otras, porque eran otras las necesidades, por ejemplo, cuando no existía la televisión, los educadores no tenían la necesidad de educar en éste aspecto, hoy éste medio de comunicación en la vida del hombre, puede traer, sin generalizar, una fuerte carga de inmoralidad y hedonismo, que sin duda alguna afecta y debilita la formación humana. Todo evoluciona, cambia, se degrada o perfecciona, por lo que el educador constantemente debe prepararse para lograr su objetivo.

También se dice que "Prevenir hace más fácil educar: mejor un año antes que un día después"⁹³. Esto es fundamental dentro de la labor del pedagogo en la comunidad, no se puede esperar a que algo ocurra para corregir el daño, hay que prevenir para que la educación recibida sea fuerte para soportar y rechazar estos efectos negativos.

Existen muchos problemas sociales dentro de la comunidad que el pedagogo debe atender, como por ejemplo el aborto, divorcio, hedonismo, relaciones prematrimoniales, relaciones extra maritales, medios de comunicación social con carácter deformativo, analfabetismo, delincuencia, drogadicción, desempleo, etc., por esto "Los problemas se deben corregir al primer síntoma"⁹⁴. de lo contrario corremos el riesgo (como desgraciadamente está pasando) de que éstos problemas se asemejen a un cáncer que va infectando a los demás, que sean enfermedades sociales contagiosas.

El pedagogo debe de participar con equipos interdisciplinarios en el diseño de actividades de desarrollo de la comunidad, es por lo que se le exige al

⁹¹ IBARRA, Ramón; "Educar Hoy"; *ITSMO* No. 186; p. 67

⁹² *idem*

⁹³ *ibidem*; p. 68

⁹⁴ *idem*

profesional de la educación un alto grado de interés por la solución de los problemas educativos y los problemas de la sociedad que atañen a la formación del hombre y al desarrollo de la sociedad.

Es fácil decir que todo lo que nos rodea: cosas, hechos, personas, situaciones, etc., son potencialmente educativas y está en las manos del educador o del hombre mismo hacerlas acto, también todo lo que nos rodea puede ser potencialmente deformativo, sin embargo es difícil sacar provecho de todo esto a favor de la perfección humana, si la influencia ambiental es tal que dificulta el proceso.

El ambiente o circunstancias que rodean al hombre, de ninguna manera son determinantes en su educación, no se puede negar que tienen una gran influencia, pero para ésto el educador debe formar la voluntad de tal manera que sea sólida para que el hombre pueda luchar contra corriente.

De acuerdo con lo anterior y dejando clara la necesidad que tiene la comunidad en general de la acción profesional del pedagogo, se mencionarán algunas de las actividades que el profesionista en educación puede llevar a cabo:

1. Diseñar, aplicar y evaluar programas de alfabetización y educación para adultos.
2. Diseñar, aplicar y evaluar programas de enseñanza abierta, para que resulte lo más formativa y significativa posible.
3. Diseño, aplicación y evaluación de programas educativos para los medios de comunicación social, colaborando a que éstos dejen algo positivo y contrarresten en la medida de lo posible los influjos negativos de programas publicitarios y degradantes de la persona humana. El pedagogo puede intervenir dando pláticas y conferencias, en los espacios destinados a la educación que proporcionan estos medios.
4. Asesoría pedagógica a editores de libros y revistas, misma que se puede enfocar desde el diseño hasta el contenido de dichos libros o revistas, para que contemplen la educación del hombre.
5. Asesoría a instituciones que den servicio a la comunidad en general, como serían las asociaciones, hospitales, ejército, centros de rehabilitación social, asilos, guarderías, etc.

CAPITULO V. LA FICHA PROFESIOGRÁFICA, COMO UNA IMPLICACIÓN PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

El contenido de éste capítulo es la derivación práctica de la tesis, es un estudio analítico de las profesiones haciendo referencia a la descripción de cada una de ellas; y se proponen para concretar los capítulos anteriores así como el objetivo de la presente investigación. Se ha estudiado ya el proceso educativo, la educación superior en México, la orientación profesional y su enfoque en la carrera de pedagogía, con el objetivo de detectar la necesidad que existe de la orientación profesional dirigida a universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía; pero no es posible concluir éste trabajo, sin antes proponer un sistema práctico que pretende satisfacer dicha necesidad: es ésta la razón por la cuál éste capítulo tiene gran importancia. Se propone poner en práctica todos los conceptos e ideas que en el transcurso de ésta investigación se han visto.

Este último capítulo, se aboca a la realización de la FICHA PROFESIOGRÁFICA DEL PEDAGOGO, misma que se basará en una fundamentación teórica en cuanto a dos puntos principalmente: definición de la ficha profesiográfica y su objetivo.

Es necesario aclarar que en la presente derivación práctica, no se agotan todos los trabajos a los que un pedagogo puede dedicarse, sin embargo, se tratarán de abarcar, por lo menos, los más significativos.

El intento por estudiar el trabajo profesional es algo que los orientadores deben llevar a cabo, éste estudio tendrá que ser de manera sistematizada para un mejor provecho de las fichas profesiográfica.

El orientador profesional en su actividad para el logro de sus objetivos, deberá, como una implicación práctica, de contar con toda la información necesaria de las diferentes opciones laborales existentes para el pedagogo; los perfiles profesionales que se requieren para cada tipo de trabajo, y el grado de especialización que se necesita; dicha información deberá contemplarse en las fichas profesiográfica.

A) Perfil del profesionalista que ha de ocupar determinado puesto u ocupación:

- Intereses.
- Aptitudes.
- Actitudes.
- Rasgos de Personalidad.^(*)

B) Actividades que se realizan dentro de determinado trabajo u ocupación.

C) Perspectivas que te ofrece determinado trabajo u ocupación.

Por otro lado, también se diseñará en este capítulo una ficha psicopedagógica, para uso del orientador profesional, en donde se contemplarán los datos del sujeto a orientar más relevantes para el proceso de este tipo de orientación, con ésto se podrá llevar a cabo un estudio comparativo entre lo que el individuo es (datos que se encontrarán en la ficha psicopedagógica) y lo que quiere ser o lo que se le propondrá (datos que se obtendrán de la ficha profesiográfica).

La ficha psicopedagógica no es más que un resumen de los datos que arrojarán los test o pruebas psicológicas y la entrevista.

Se comenzará por definir lo que es la ficha profesiográfica, para cumplir con el objetivo de éste capítulo, mismo que es el *diseñar la ficha profesiográfica del pedagogo*.

V.1 DEFINICIÓN DE LA FICHA PROFESIOGRÁFICA

Aquí corresponde definir la ficha profesiográfica en general, sin que esté dirigida a alguna profesión en particular, como podría ser: arquitectura, derecho, ingeniería civil, administración o carreras técnicas, por nombrar algunas. Esta definición ayudará a entender mejor su utilidad, siendo necesario establecer previamente que el análisis de un trabajo profesional puede ser realizado desde puntos de vista muy diversos.

^(*) Estos perfiles, en cuanto a intereses, aptitudes, actitudes y rasgos de personalidad, fueron investigados en: OLIVER H. Rogello, *Elección de Carrera*: p. de 423 a 431., éstos datos se basan en la ficha del licenciado en pedagogía que propone el libro, así como en especialidades de la misma, siendo importante aclarar que, además hay aportaciones personales a las mismas.

Existen dos enfoques según Mira y López, para realizar la ficha profesiográfica y son el psicológico y el físico.

Desde un punto de vista práctico se creía posible, hasta hace pocos años, la separación de la físico y la psicoprofesiografía. La primera analizaba los supuestos actos físicos (movimientos), y la segunda los actos psíquicos (pensamientos) que intervenían en el proceso del trabajo. Hoy sabemos que tal aislamiento es imposible(...)⁹⁵

Esto es por razones obvias, un trabajo siempre va a requerir tanto del pensamiento como de la actividad física, por mínima que sea la intervención de alguna de éstas, no podemos reducir al hombre a lo puramente físico, ni tampoco a lo puramente psicológico; material o espiritual; esto no se da nunca y mucho menos en una actividad de tipo laboral, de aquí que el punto de vista globalizador, psicossomático, sea tan importante en el aspecto laboral.

El orientador profesional con noción del estudio de la psicotécnica, que quiere hacer un buen análisis de las profesiones ha de estudiar la profesión participando en ella, de lo contrario se corre el riesgo de caer en la teorización de éstas sin llegar a concretar, y sería por lo mismo, difícil de "aterrizar" en la realidad; por ésto se recomienda que la persona que haga una ficha profesiográfica de determinado oficio, sea el profesional del mismo, por ejemplo, sería conveniente que el que hiciera la ficha profesiográfica del pedagogo fuera un pedagogo, el que la hiciera de ingeniería civil fuera un ingeniero civil; de no ser así se recomienda que por lo menos sea asesorado por el profesional de la profesión de que se trate; valga la redundancia, ésto se menciona con la finalidad de vivir realmente la situación que nos aprestamos a analizar.

Ahora bien, para diseñar la ficha profesiográfica es necesaria la profesología, que se encarga de poner en manos del orientador los resultados de su estudio: los profesiogramas y las monografías profesionales. Estos resultados requieren de un estudio profundo de cada profesión, para ésto se pueden hacer equipos de especialistas, como podrían ser médicos, psicólogos, pedagogos y expertos en cada una de las profesiones que se analicen. Esto refleja la necesidad de éste estudio para poder hacer la ficha profesiográfica, debido a que la

⁹⁵ MIRA Y LOPEZ, Emilio; *op. cit.* ; p. 98

profesiología arroja datos sobre las profesiones, tales como ¿a qué se refieren?, ¿qué buscan?, ¿cuál es su objetivo?, etc.; es decir, nos proporciona un conocimiento sistematizado de todo lo referente al campo laboral; éste estudio se vuelve cada vez más difícil y es por la razón de que cada vez es mayor el número de las profesiones especializadas, las profesiones han sufrido grandes modificaciones y cambios en los adelantos técnicos y científicos y es por esto que los estudios que lleva a cabo la profesología deben de ser actualizados constantemente.

También el diseño de la ficha profesiográfica requiere del perfil profesional o profesiograma, que viene a ser una representación gráfica sobre los diversos trabajos, tareas u oficios; también se representan las aptitudes o rasgos de la personalidad que se necesitan para desempeñar cada trabajo. El profesiograma presenta a la profesión desde el punto de vista psicológico y también señala las condiciones psicométricas que debe reunir el sujeto; y es por esto que el profesiograma es un medio de trabajo excelente para optimizar la tarea del orientador, su confección debe realizarse previamente a la labor orientadora. El orientador profesional a de disponer de un fichero profesiográfico, mismo que tendrá que ser lo más amplio posible y siempre actualizado.

"La monografía profesional presenta una información completa de cada profesión, sin olvidar el punto de vista sociológico o situación humana en que realiza cada trabajo"⁹⁶, éste estudio monográfico es de suma importancia para el diseño de la ficha profesiográfica, y por lo general contiene información sobre los siguientes puntos:

- a) Naturaleza del trabajo (descripción, especialidades, etc.).
- b) Requisitos previos (sexo, edad, ...).
- c) Cualidades personales (aptitudes, actitudes, intereses).
- d) Formación (becas, ayudas).
- e) Perspectivas de trabajo (sueldos y salidas).

⁹⁶ SANTILLANA, edit.: Enciclopedia Técnica de la Educación VI; p.314

En base a las definiciones anteriores, se trata ahora de definir a la ficha profesiográfica de manera que resulte lo más completa posible.

Ficha profesiográfica es: aquella en la cual se reúnen datos tales como un estudio profundo de la profesión que convenga (en este caso la pedagogía) y el estudio de los rasgos de la personalidad y las aptitudes que precisa cada trabajo, sin olvidar el punto de vista sociológico y situación humana en que cada trabajo se realiza.

Por la ficha profesiográfica, no solamente bastan los datos arrojados por la exploración del sujeto, sino que requiere de los datos referentes a determinada profesión, y lo importante es armonizar éstos dos aspectos, al sujeto y al trabajo.

V.2. OBJETIVO DE LA FICHA PROFESIOGRÁFICA:

El objetivo primordial de la ficha profesiográfica se desprende de la definición descrita en el inciso anterior; al hablar de objetivo, se entiende ¿qué es lo que busca?, y el objetivo de la ficha profesiográfica es, en primer lugar, facilitar el servicio de la orientación profesional, haciéndolo más eficiente, en cuanto que proporciona los datos o información necesaria para culminar dicho proceso.

La ficha profesiográfica busca organizar toda la información reunida sobre las características exigidas por el propio trabajo o tarea a realizar con respecto al sujeto que desea ocupar el puesto, y las características del trabajo mismo.

El objetivo específico de la ficha profesiográfica del pedagogo que se persigue en ésta tesis, es que los futuros pedagogos o profesionales de la educación mediante la intervención del orientador, puedan elegir con mayor objetividad el campo laboral educativo, en el que ellos puedan desempeñarse con mayor eficiencia y eficacia, y éste de acuerdo a sus intereses, aptitudes y rasgos de la personalidad más sobresalientes de cada individuo; mismos que se compararán con el perfil requerido en cada tipo de trabajo; para que la adecuación del pedagogo al trabajo sea la óptima.

Resulta importante mencionar que la ficha profesiográfica del pedagogo, es por demás compleja en su elaboración; se tomó en cuenta varios tipos de trabajo, sin agotarlos, se intenta responder a gran parte de las necesidades de información que tienen los estudiantes de la Licenciatura de Pedagogía, interesada en el perfeccionamiento humano, cuando están por llegar al final de su ciclo educativo (séptimo y octavo semestre) y eliminar en lo posible las decisiones precipitadas, deformadas o ansiosas, que irremediablemente marginan el ejercicio de un trabajo que no corresponde a las aspiraciones, deseos o agrado del sujeto; con ésto se trata de evitar la deserción profesional, la insatisfacción emocional frente al trabajo y la inseguridad emocional y social.

La elección de una profesión o de un plan de vida encara una de las más graves responsabilidades del hombre; y es por ésto que con el objetivo de ayudar a satisfacer las carencias informativas de una manera organizada y fácil, la redacción de la ficha profesiográfica del pedagogo se ha dividido en diversos tipos de trabajos educativos.

Cada trabajo que se describirá posteriormente, está de acuerdo a un ámbito laboral y dentro de un área de estudio pedagógico sobresaliente.

Es decir, a manera de ejemplificar, un tipo de trabajo educativo sería el de director de una institución educativa, esta profesión se encuentra dentro del ámbito escolar, y el área de conocimientos predominante será la administrativa, aún cuando las demás sean importantes, la didáctica, sociológica, filosófica y demás áreas.

Por tanto, el objetivo de la ficha profesiográfica del pedagogo será el ayudar a facilitar la elección que se ha de decidir por parte del profesional de la educación en cuanto al trabajo que ha de realizar. La ficha profesiográfica es una ayuda insustituible para el orientador, porque facilita su trabajo en cuanto que puede presentar objetivamente las distintas opciones al sujeto orientado, de tal manera que lo que tiene que hacer es llevar a cabo un análisis comparativo entre las características particulares del sujeto y las requeridas por el trabajo.

La redacción profesiográfica que se describirá en el inciso siguiente, fué diseñada para ser consultada por los orientadores profesionales, o bien, por los estudiantes de la carrera de pedagogía, durante los últimos semestres de su preparación profesional, y podrá por ello ser consultada como manual o texto informativo.

V.3 ELABORACIÓN DE LA FICHA PROFESIOGRÁFICA DEL PEDAGOGO

Antes de comenzar el análisis de cada tipo de trabajo que puede llevar a cabo el pedagogo, se propone una ficha psicopedagógica, con el objeto de que ésta sea elaborada con las características que describen al orientado.

La ficha psicopedagógica propuesta, tiene el objetivo de que sea realizada por el orientador profesional con los datos obtenidos por medio de las pruebas psicológicas propuestas en el capítulo III, y con los datos que se obtuvieron por medio de la entrevista. La ficha que se propone, se ha dividido en dos partes; la primera para ser llenada directamente por el orientado y la segunda por el orientador.

FICHA PSICOPEDAGÓGICA

PRIMERA PARTE

I. DATOS PERSONALES:

NOMBRE DEL ALUMNO _____
A. Paterno A. Materno Nombre

SEXO FEMENINO () MASCULINO ()

FECHA DE NACIMIENTO _____
AÑO MES DIA

LUGAR DE NACIMIENTO _____
PAIS CIUDAD

DIRECCION _____
CALLE NUMERO COLONIA C.P.

TELEFONO _____

NOMBRE DEL PADRE _____
OCUPACION _____

NOMBRE DE LA MADRE _____
OCUPACION _____

NUMERO DE HERMANOS: HOMBRES ____ MUJERES ____

OCUPACION DE LOS HERMANOS: _____

LUGAR QUE OCUPA EN LA FAMILIA: _____

VIVE CON: _____

2.DATOS UNIVERSITARIOS:

¿ HA REPETIDO O REPROBADO ALGUN SEMESTRE ? SI NO

¿ CUAL (ES) ? 1 2 3 4 5 6 7 8

¿ COMO CONSIDERA SUS HABITOS DE ESTUDIO ?

DEFICIENTE REGULAR BUENO EXCELENTE

PROMEDIO DE CALIFICACIONES HASTA AHORA: _____

MATERIAS Y AREAS DE ESTUDIO QUE MAS LE GUSTARON DE LA CARRERA

MATERIAS Y AREAS QUE MENOS LE GUSTARON DE LA CARRERA

MATERIAS QUE HA REPROBADO EN ALGUN SEMESTRE

MATERIA CON RECONOCIMIENTO ACADEMICO QUE HAYA REPROBADO

3. DATOS LABORALES:

¿TRABAJA O HA TRABAJADO DURANTE LA CARRERA? SI NO

¿ EN DONDE ? _____

¿ QUE HACE O HACIA ? _____

¿ POR QUE TRABAJA O TRABAJABA ? _____

¿ LE GUSTA HACERLO ? _____

SI TRABAJA ACTUALMENTE RESPONDA LO SIGUIENTE:

DEFINA EN FORMA BREVE SU TRABAJO _____

LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA ES: _____

¿ APLICA AL TRABAJO LO QUE APRENDE EN LA UNIVERSIDAD? _____

¿ QUE AREA DE ESTUDIOS DE LA CARRERA ES LA QUE APLICA MAS? _____

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

SEGUNDA PARTE:

4. DATOS PSICOLÓGICOS:

HABILIDAD MENTAL: _____

COEFICIENTE INTELECTUAL _____

Comentarios: _____

APTITUDES PRINCIPALES O SOBRESALIENTES: _____

INTERESES PREFERENTES: _____

RASGOS DE PERSONALIDAD SOBRESALIENTES: _____

OBSERVACIONES: _____

Es necesario advertir que las fichas profesiográfica propuestas a continuación, de ninguna manera tratan de agotar todos los tipos de ocupaciones que pueden realizar los pedagogos, sin embargo, si se tratará de analizar las más comunes, este estudio se basa en las guías de carreras de diferentes años y en la experiencia y criterio personal, por lo que no se hará referencia a ninguna cita bibliográfica, aún cuando en la bibliografía se nombren estas guías, en éstas también se fundamentan los rasgos de personalidad requeridos, intereses, aptitudes y actitudes predominantes.

EDUCACIÓN ESPECIAL

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:

Este trabajo u ocupación, en el cual interviene el pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca la perfección posible de las que son capaces las personas con deficiencias físicas o psicológicas, así como la atención especial educativa a los superdotados. Este tipo de trabajo puede ser aplicado desde diferentes ámbitos, dependiendo del objetivo específico que se busque, y pueden ser: la familia, la empresa, la escuela y la comunidad en general.

El área de conocimiento predominante, que el pedagogo tendrá que utilizar es la psicológica. Ahora bien, existen muchos tipos de actividades en donde el pedagogo puede intervenir dentro de esta ocupación que ha elegido para desempeñarse y son:

- a) Problemas de aprendizaje.
- b) Trastornos de audición y lenguaje.
- c) Ciegos y débiles visuales.
- d) Deficientes mentales.
- e) Inadaptados e infractores.
- g) Lisiados del aparato locomotor.
- h) Minusválidos.
- i) Parálisis cerebral, entre otros.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO Y QUE PUEDE REALIZAR UN PEDAGOGO:

1. Creación de programas educativos dirigido a personas que requieren de educación especial.

2. Planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje dirigido a éste tipo de personas.

3. Orientación familiar a padres y hermanos de personas con problemas tanto físicos como psicológicos.

4. Organización, dirección y supervisión del grupo inter y multidisciplinario que interviene en el tratamiento y perfeccionamiento de éstas personas.

5. Diseño de programas de tipo laboral para personas con problemas de educación especial.

6. Dirección y coordinación de instituciones de educación especial.

INTERESES PREDOMINANTES^(*)

1. Persuasivo.
2. Científico.
3. Administrativo.
4. Investigación de problemas.
5. Servicio social.

ACTITUDES PREDOMINANTES

1. De servicio.
2. Comprensiva.
3. Amabilidad.

^(*) Estos datos de intereses, actitudes y aptitudes predominantes fueron sustraídos, no textualmente, de OLIVER H., Rogelio; Elección de Carrera, p. 423-429.

APTITUDES PREDOMINANTES

1. Liderazgo.
2. Razonamiento.
3. Capacidad de observación.
4. Capacidad de pensamiento analítico y sintético.
5. Creatividad e iniciativa.
6. Persuasión.

RASGOS DE PERSONALIDAD REQUERIDOS

(Estos rasgos de personalidad están fundamentados en el deber ser.)

1. Coeficiente intelectual por arriba del término medio.
2. Sociabilidad.
3. Extroversión.
4. Expansividad.
5. Dominante.
6. Perseverante.
7. Sensible.
8. Madurez emocional.
9. Flexibilidad.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO:

El trabajo es amplio en éste aspecto, existen muchas personas sujetas a la educación especial, como ya mencionamos los ámbitos de trabajo son los cuatro que corresponden a la labor del pedagogo.

El profesional de la educación puede trabajar de manera independiente o bien dentro de un grupo interdisciplinario.

En cuanto a la remuneración económica por esta labor, depende como en todo, en la organización en donde se labore, ya sea pública o privada y el puesto específico que se ocupe, mismos que de manera general y sin abarcar todos los tipos de ocupaciones, se han mencionado con anterioridad en los tipos de actividades que puede realizar el Licenciado en Pedagogía.

CAPACITACIÓN DE PERSONAL

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo u ocupación, en el que interviene el pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca el perfeccionamiento de las personas que trabajan dentro de una organización, la capacitación se dirige a todos los niveles del organigrama; es decir busca la perfección del trabajador mediante los cursos de capacitación; para que la persona en la realización de su trabajo y del puesto que ocupa lo haga con mayor eficiencia y eficacia, de tal forma que ayude al logro de los objetivos personales del individuo, a la vez que se logran los objetivos empresariales.

Este trabajo implica elaboración de programas de acuerdo al diagnóstico de necesidades de capacitación, incluyendo los tres momentos de la didáctica.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Capacitación y desarrollo a todos los niveles laborales de una empresa (desde obreros hasta directivos).
2. Detección de necesidades de capacitación en una empresa.
3. Impartición de cursos.
4. Diseño de programas de capacitación sobre cualquier tema.
5. Evaluación de cursos de capacitación realizados.
6. Dirección del departamento de capacitación de personal dentro de una organización.
7. Motivar a todas las personas que conforman la empresa para que vean los cursos como una oportunidad de desarrollo, tanto personal, como empresarial.
8. Diseño, realización y evaluación de la capacitación.

INTERESES PREDOMINANTES

1. Administrativo.
2. Servicio Social.
3. Persuasión.
4. Científico.

ACTITUDES NECESARIAS

1. Actitud de servicio.
2. Profesionalismo.
3. Amabilidad.
4. Credibilidad.

APTITUDES PREDOMINANTES

1. Creatividad e iniciativa.
2. Sentido del orden y organización.
3. Capacidad de análisis.
4. Capacidad de coordinación.
5. Facilidad de relaciones interpersonales.
6. Liderazgo.
7. Persuasión.
8. Vocabulario verbal.
9. Coeficiente intelectual por arriba de la media.
10. Excelente presentación.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

En cualquier institución, ya sea de tipo empresarial o educativa, y es que la demanda potencial en este campo de trabajo es muy amplia; siempre este ámbito específico del pedagogo requerirá del perfeccionamiento humano y laboral, para el logro de los objetivos tanto personales como los empresariales; además de que en la actualidad se está visualizando la urgencia de la intervención pedagógica en este campo.

En un despacho de consultoría externa a las empresas, el pedagogo puede intervenir haciendo los cursos de capacitación para diferentes organizaciones.

La remuneración económica en este campo es bastante buena, depende por supuesto de la empresa y del puesto específico desempeñado.

Existen varias alternativas para la especialización académica de esta área, ya sea a varios niveles, mismos que pueden y de hecho son subsidiados por algunas empresas a sus trabajadores; lo cual lo hacen por medio de becas, pagando todos los gastos que implica esta preparación.

DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo u ocupación, en la cual puede intervenir el pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca el perfeccionamiento de todos los miembros de la institución educativa, tanto de alumnos como de profesores. Este tipo de trabajo se enfoca al ámbito escolar, a todos los niveles, ya sea preescolar, primaria, secundaria, escuelas técnicas, preparatoria y universidades. El director en su puesto es el que se encarga de dirigir y coordinar todas las actividades que se lleven a cabo dentro del plantel educativo, velando a la vez de que los objetivos tanto generales como particulares sean cumplidos, dirigiendo y orientando al personal docente y administrativo, para el cumplimiento de sus funciones.

El pedagogo que ocupe un puesto de esta naturaleza, deberá aplicar todos los conocimientos adquiridos durante su preparación profesional, procurando ofrecer una educación integral.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO, Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Dirección general de una institución educativa a cualquier nivel: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, escuelas técnicas, y universidad.
2. Coordinación de todas las actividades realizadas dentro de la institución educativa.
3. Dirección y coordinación de la capacitación y orientación docente y didáctica a todos los maestros y profesores que conformen la institución educativa.
4. Control del proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Establecimiento de políticas internas de la institución, normas, procedimientos de enseñanza-aprendizaje dentro de la misma.
6. Vigilar y procurar que los objetivos de la educación se estén dando realmente.

INTERESES PREDOMINANTES

1. Persuasivo.
2. Científico.
3. Administrativo.
4. Servicio social.

ACTITUDES NECESARIAS

1. De servicio.
2. Amabilidad.
3. Comprensión.
4. Profesionalismo.
5. Autoridad.
6. Credibilidad.

APTITUDES PREDOMINANTES

1. Vocabulario amplio.
2. Coeficiente intelectual superior a la media.
3. Capacidad de coordinación.
4. liderazgo.
5. Persuasión.
6. Capacidad de observación.
7. Creatividad.
8. Iniciativa.
9. Flexibilidad.

RASGOS DE PERSONALIDAD REQUERIDOS

1. Coherencia entre su actuar y su pensar.
2. Flexibilidad.
3. Seguro de sí mismo.
4. Expansivo.
5. Extrovertido.
6. Perseverante.
7. Dominador.
8. Rectitud en su comportamiento.
9. Honestidad.
10. Justicia.
11. Responsable.
12. Valor estético, reflejado en toda su persona.
13. Objetividad.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Antes que nada, se hace hincapié en la necesidad absoluta que debe tener un director en el conocimiento profundo de las etapas evolutivas del ser humano y en particular de la etapa que corresponde al nivel educativo del que es responsable.

Llegar a ser director de una institución educativa, es difícil debido a que los requisitos que se piden son muchos, pero sobretodo el gran sentido del deber; requiere además un alto grado de especialización y experiencia docente.

Es un puesto que exige un alto grado de responsabilidad en todos los sentidos y la toma de decisiones es fundamental por lo que debe de ser muy objetiva.

El pedagogo cuenta con la preparación suficiente para ocupar un puesto de esta naturaleza. Por todas las exigencias de este puesto hacia su ocupante, es por lo general muy bien remunerado.

ORIENTADOR ESCOLAR, VOCACIONAL O PROFESIONAL.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo u ocupación, en la cual puede intervenir el pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca la perfección de la persona que está en trance de elección. El orientador busca ayudar al sujeto de manera que éste último logre con acierto su elección en cuanto a lo que va a realizar, ya sea una carrera profesional, técnica, ocupación profesional u otras.

El orientador debe buscar que sea el propio interesado el que decida lo que va a hacer consigo mismo, pero evitará influir o persuadir en su elección; lo que hace es orientar o guiar el pensamiento, actividades y deseos del individuo para que él mismo, de acuerdo al conocimiento que tiene de sí mismo y de lo que descubra en el proceso de la orientación, lleve a cabo la elección.

En el caso de la orientación escolar, el orientador busca ayudar al educando en los problemas que se le presenten y afecten al rendimiento académico o conductual dentro de la institución; aquí el orientador debe guiar al educando a que, en la medida de lo posible, él mismo descubra su problema y encamine su actividad hacia la resolución de éste.

Esta labor educativa, es compleja por su alto grado de responsabilidad y puede aplicarse a todas las etapas evolutivas de la persona humana, pero las de mayor frecuencia, por lo menos las que solicitan ayuda comúnmente, son la infancia, adolescencia y juventud.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Diseño, realización y evaluación de programas de orientación a cualquier nivel.
2. Aplicación e interpretación psicométrica para la obtención de datos personales del orientado.

3. Entrevistar al orientado, con el fin de obtener datos difíciles de sustraer de las pruebas psicológicas, o bien para corroborar la veracidad de respuestas obtenidas de las mismas.
4. Entrevistas con padres de educandos que requieren de la orientación escolar y vocacional.
5. Colaboración con el orientado en la toma de decisiones, pero sin influir.
6. Ayuda al individuo en problemas personales, familiares, escolares y de personalidad; respetando siempre los límites del pedagogo en este sentido, pudiendo por lo mismo remitir a especialistas.
7. Diseño de fichas psicopedagógicas.
8. Diseño de fichas profesiográficas.
9. Registro y análisis de datos sobresalientes e interesantes para la orientación.

INTERESES PREDOMINANTES

1. Servicio Social.
2. Científico.
3. Persuasivo.

ACTITUDES NECESARIAS

1. Ayuda al prójimo.
2. Servicio.
3. Amabilidad.
4. Comprensión.

APTITUDES PREDOMINANTES

1. Memoria auditiva.
2. Memoria visual.
3. Comprensión de lectura.
4. Vocabulario amplio.
5. Redacción de reportes escritos.
6. Razonamiento.
7. Capacidad de análisis y síntesis.
8. Capacidad de observación.
9. Capacidad de coordinación.
10. Persuasión.
11. Alto grado de objetividad.
12. Conocimientos de las etapas evolutivas del ser humano.

RASGOS DE PERSONALIDAD REQUERIDOS

1. Discreción.
2. Confiabilidad.
3. Facilidad para crear empatía.
4. Respetuoso de las decisiones ajenas.
5. Madurez emocional.
6. Objetividad.
7. Facilidad para las relaciones interpersonales.
8. Aspecto físico estético y armonioso.
9. Sociable.
10. Que escuche.
11. Humilde.
12. Seguro de sí mismo.
13. Comprensivo.
14. Extrovertido.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Es un hecho que en la actualidad, es necesario con carácter de urgente ayudar a los individuos en su perfeccionamiento, y sobretodo con este tipo de servicio, por las múltiples y tan variadas alternativas de acción, las decisiones cada vez se tornan más difíciles, y agregándole a esto la inmadurez que se tiene en las etapas en las que se presenta este proceso, la decisión se dificulta aún más, el adolescente apenas comienza con el conocimiento de sí mismo, de lo que es, lo que quiere, su autoaceptación, lo que le gustaría ser y lo que puede ser; pedirles que tomen una decisión tan importante en la vida suele traerles demasiadas dudas, y les exige un esfuerzo muy grande; es por esto que se requiere de esta ayuda.

De acuerdo con lo anterior, las personas aceptan cada vez más, y con mayor confianza este tipo de ayuda, por lo que el trabajo siempre estará asegurado, siempre y cuando el pedagogo se sitúe bien y ofrezca calidad; en la actualidad es bien remunerado y ofrece muchos ámbitos en donde ejercer.

La orientación escolar, puede aplicarse dentro de la institución educativa o en un despacho especializado, al igual que la orientación vocacional y profesional.

El pedagogo puede formar un despacho que se dedique a dar este servicio. En cuanto a la especialización requerida dentro de este ámbito laboral, existen muchas perspectivas para el mejoramiento del servicio, y pueden ser:

- Especialización en la etapa evolutiva que interese.
- Especialización en el manejo de técnicas psicométricas.
- Especialización en organización de instituciones, entre otras.

ORIENTADOR FAMILIAR

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Este tipo de trabajo u ocupación, en la cual puede intervenir el pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca el perfeccionamiento del núcleo de la sociedad, es decir, la familia. Este tipo de trabajo intenta ayudar a que las familias logren una estabilidad y felicidad por medio de la mejora de las relaciones interfamiliares, provocando una perfección personal de cada miembro para que lo reflejen e influyan positivamente en el perfeccionamiento familiar.

La orientación familiar es muy delicada, como todas las que se refieren a la persona humana y su educación, pero la familia es especial, es en donde se forman los verdaderos hábitos y personalidades humanas; el pedagogo tiene una gran injerencia dentro de este ámbito, porque debe dirigir toda su actividad hacia el núcleo más importante, si formamos familias sanas y unidas, vamos a tener mayores posibilidades de miembros sanos y de sociedades sanas. Aquí la función del pedagogo va a ser difusiva.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO, Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Diseño, realización y evaluación de programas dirigidos a la orientación familiar.
2. Entrevistas grupales, es decir con todos los miembros de una familia.
3. Entrevistas individuales, con algún miembro de la familia.
4. Ayudar a que la dinámica familiar resulte positiva.
5. Ayudar a solucionar problemas, más nunca solucionarlos, por que no estaría en nuestras manos el hacerlo.

6. Escribir artículos sobre temas específicos de la educación familiar, como:

- Infancia.
- Adolescencia.
- Relaciones conyugales.
- Comunicación y comprensión familiar.
- Sexualidad humana.
- Autoridad paterna.
- Excelencia de la paternidad.
- Estudio de los hijos.
- Educación de las virtudes humanas, entre otros.

7. Planear, realizar y evaluar conferencias, simposios, congresos, clases, etc. de educación familiar.

8. Intervención en la preparación profesional de orientadores familiares.

9. Cursos prematrimoniales.

INTERESES PREDOMINANTES

1. Persuasión.
2. Servicio social.
3. Por el perfeccionamiento del núcleo social.

ACTITUDES NECESARIAS

1. De servicio.
2. Comprensión.
3. Abierto al diálogo.
4. Empatía.

APTITUDES NECESARIAS

- . Memoria auditiva y visual.
- . Razonamiento.
- . Vocabulario amplio.
- . Redacción para reportes.
- . Adaptabilidad.
- . Capacidad de análisis y síntesis.
- . Capacidad de observación.
- . Capacidad de diálogo.
- . Persuasión.
- . Alto grado de objetividad.
- . Creatividad e iniciativa.
- . Capacidad de atención a nivel de oyente.
- . Extrovertido.
- . Responsable.
- . Comprometido.
- . Claro concepto de justicia social.
- . Conocimiento profundo de las etapas evolutivas de la persona humana.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Puede dedicarse el pedagogo a la orientación familiar, prestar sus servicios en instituciones educativas de tipo escolar, en la empresa dirigido a los trabajadores y sus familias, dentro de la comunidad en general por medio de los medios de comunicación social; en guarderías, hospitales, reclusorios, asociaciones, etc.

Puede trabajar dentro de un despacho o consultorio dedicado especialmente a éste tipo de orientación. El trabajo del pedagogo dedicado a la orientación familiar es amplísimo, sin embargo se necesita de una formación moral íntegra, porque como todo educador, vendría a ser un ejemplo de lo que se está predicando. Toda familia está sujeta a este tipo de orientación, no necesariamente necesita tener problemas graves, la orientación familiar debe fungir como preventiva también.

La remuneración económica, es buena o mala dependiendo la ubicación en determinado ámbito; el pedagogo se puede dedicar a la orientación familiar y requiere especialización en éste campo para poder hacerlo mejor (Maestría en orientación familiar (I.P.C.E.)).

DOCENCIA

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo u ocupación, puede ser desempeñado por un Licenciado en pedagogía, se refiere a la actividad educativa que busca el perfeccionamiento integral del educando dentro del aula escolar, sin embargo ésta tarea no se limita a la formación académica del estudiante, va más allá con la formación de la personalidad.

El pedagogo puede ser maestro, aún cuando la carrera no nos prepare para realizar ésta tarea en concreto, pero contamos con los conocimientos suficientes para desempeñarla con éxito; la Licenciatura en pedagogía se interesa por preparar a sus educandos para ser maestros de maestros, formadores de los formadores. Entre otras cosas requiere:

- a) Vida virtuosa del educador, éste será un ejemplo a seguir por parte de sus educandos.
- b) Vida coherente, es decir que exista un equilibrio entre su pensar, sentir, decir y actuar; de tal forma que éstos elementos formen una armonía en su vivir.
- c) Autoridad; lejos de ser un "hacer cumplir", es un servicio que va dirigido siempre al que obedece.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Impartir clases a nivel preparatoria, sólo las que el pedagogo por su preparación pueda dar.
2. Impartir clases a nivel de educación superior, pudiendo el pedagogo dar todas, o en su mayoría, las materias en la Licenciatura en pedagogía.
3. Formación docente de cualquier nivel educativo, y los cursos pueden ser:
 - a) Micro-enseñanza.
 - b) Didáctica general.

- c) Etapas evolutivas de la persona humana.
- d) Ética magisterial.
- e) Dignidad humana.
- f) Educación integral.
- g) Educación personalizada.
- h) Trascendencia social de la educación.
- i) Métodos, técnicas y procedimientos del proceso enseñanza- aprendizaje.
- j) etc.

INTERESES PREDOMINANTES

- 1. Persuasión.
- 2. Administrativo.
- 3. Servicio social.
- 4. Científico.

ACTITUDES NECESARIAS

- 1. Autoridad.
- 2. Responsabilidad.
- 3. Servicio.
- 4. Comprensión.
- 5. Apertura.

APTITUDES PREDOMINANTES

- 1. Persuasión.
- 2. Liderazgo.
- 3. Iniciativa y creatividad.
- 4. Objetividad.
- 5. Fonación correcta.
- 6. Precisión verbal.
- 7. Adecuación de lenguaje.
- 8. Capacidad ejecutiva.
- 9. Captar la atención de otros.

10. Mente organizada.
11. Capacidad de síntesis y de análisis.

RASGOS DE PERSONALIDAD REQUERIDOS

1. Dominante.
2. Expansivo.
3. Flexible.
4. Justo.
5. Confiado en sí.
6. Gran sentido del deber ser.
7. Personalidad íntegra.
8. Sentido estético, como parte de su presencia física.
9. Sociable.
10. Extrovertido.
11. Inteligencia por arriba de la media.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

El mercado es tanto oficial como privado, siempre va a existir trabajo para un maestro, esto se debe a que la demanda potencial de éste servicio la determina el crecimiento de la población.

En general es un trabajo mal remunerado, no corresponden los sueldos y salarios a la actividad y desgaste físico que representa esta ocupación, sin embargo, siempre y como todo, va a depender de la institución escolar en donde se labore. Como se mencionó en la descripción del trabajo, el pedagogo es el maestro de maestros y por tanto puede ser factible que se logre un mejor pago económico.

El maestro tiene que actualizarse continuamente, prepararse para lograr el objetivo de una educación íntegra; un principio básico que debe tener en cuenta el maestro es: NADIE DA LO QUE EL MISMO NO TIENE, si un maestro no se perfecciona no va a poder perfeccionar.

INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Este trabajo u ocupación del pedagogo, se refiere a la actividad educativa que busca el perfeccionamiento de los contenidos que se manejan dentro de los medios de comunicación social. Aquí el pedagogo no tiene un contacto directo con el educando, pero tiene la ventaja de llegar a un número mayor de personas.

Esta tarea también se enfoca a la orientación de los medios y personas que se dedican a la publicidad, cuyos fines son meramente económicos, y para lograrlo muchas veces comercializan con la dignidad de la persona humana, lo cuál significa una deformación, que va en contra del objetivo de la educación. La labor del pedagogo en éste ámbito es de suma importancia en la actualidad, aprovechando el éxito de los medios de comunicación como un instrumento para educar.

Debido a que estos medios son sociales, el Licenciado en Pedagogía debe aprovechar este campo para aplicar sus conocimientos de pedagogía social, hablando o promoviendo temas que además de perfeccionar al hombre, sean actuales y de interés común.

Los medios de comunicación, también, dentro de uno de sus objetivos es coadyuvar con la cultura; existen programas enfocados a algún nivel educativo, por ejemplo la telesecundaria, y es en éste tipo de programas en donde se demanda la presencia pedagógica para evitar algunas deficiencias existentes.

La tarea del pedagogo consiste en aprovechar estos medios sociales de comunicación para educar y formar en la medida de lo posible al mayor número de personas.

ALGUNAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN EN ESTE TRABAJO Y QUE PUEDE HACER UN PEDAGOGO.

1. Diseño, aplicación y evaluación de programas educativos enfocados a la televisión, radio y prensa.
2. Diseño y evaluación de campañas publicitarias de tipo educativas.
3. Orientación a publicistas para que no olviden la dignidad humana y eviten comercializar con los apetitos sensibles del hombre.
4. Intervención didáctica para programas educativos y culturales.
5. Intervención en el diseño de carteles publicitarios, para que resulten formativos.
6. Escribir artículos educativos y formativos para la prensa.
7. Realizar entrevistas de tipo educativo para la Televisión, es posible la dirección de programas de este tipo.
8. Dar entrevistas, en cuanto a temas educativos de actualidad
9. Escribir libros y artículos educativos.

INTERESES PREDOMINANTES

1. Social.
2. Persuasión.
3. Científico.

ACTITUDES NECESARIAS

1. Servicio.
2. Sencillez.
3. Objetividad.

APTITUDES PREDOMINANTES

1. Hablar en público.
2. Persuasión.
3. Redacción.
4. Creatividad e iniciativa.
5. Objetividad.
6. Vocabulario amplio.
7. Fonación correcta.
8. Razonamiento.
9. Capacidad ejecutiva.
10. Habilidad para captar la atención de los demás, ya sea por medios visuales, gráficos, escritos o verbales.

RASGOS DE PERSONALIDAD REQUERIDOS

1. Dominador.
2. Extrovertido.
3. Perseverante.
4. Confiado en sí.
5. Sociable.
6. Preocupación por los problemas sociales.
7. Capacidad para establecer relaciones interpersonales.

PERSPECTIVAS DE TRABAJO

Puede, el pedagogo dedicado a éste particular ámbito laboral trabajar para cualquier medio de comunicación social, realizando las actividades mencionadas con anterioridad. También, puede trabajar de forma independiente, en un despacho de consultoría externa.

La remuneración económica puede ser muy buena dependiendo la ubicación del trabajo, empresa o tarea específica. Ahora bien, el pedagogo puede escribir artículos para revistas o sus propios libros o textos educativos.

ALGUNAS ACTIVIDADES

El Licenciado en Pedagogía puede ejercer varios tipos de trabajo, se describieron algunos e hicimos las fichas profesiográfica de los mismos, pero no las agotamos, a continuación se mencionarán otros tipos de actividades del pedagogo, igual de importantes, pero ésta vez no se hará un análisis de éstos, debido a que si se hiciera de ésta manera, posiblemente se realizaría un libro de las actividades del pedagogo y sus fichas profesiográficas y no es el objetivo que se persigue; sin embargo el objetivo de la presente tesis es el detectar si existe la necesidad de la orientación profesional dirigida a universitarios que cursan la carrera de pedagogía, y éste último capítulo pretende concretar de manera práctica el contenido de la tesis, proponiendo la ficha profesiográfica del pedagogo (en los trabajos más comunes)., sin embargo se puede también desempeñar en:

1. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
2. ASESOR EN DIDÁCTICA.
3. JEFE DE RECURSOS HUMANOS.
4. EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
5. COORDINADOR DE ORIENTACIÓN EN CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL.
6. SUPERVISOR DE TRABAJO SOCIAL EN HOSPITALES.
7. GERENTE DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL.
8. COORDINACIÓN DOCENTE.

CONCLUSIONES

1. Al considerar el término educación como integral, se contempla la instrucción, la orientación (como medio fundamental a considerar), y al desarrollo de las potencias y facultades del hombre, para de esta manera llevar a la persona a una vida virtuosa.
2. Los educadores deben estar comprometidos con su labor educativa y a través de la orientación ayudarse a ayudar, logrando de esta manera una vida plena y digna.
3. Para responder a los problemas prácticos de la pedagogía, como lo es la orientación, es imprescindible conocer los aspectos que abarca todo proceso educativo para el logro de los objetivos planeados.
4. Resulta necesaria la orientación profesional dirigida a universitarios que cursan los últimos semestres de la carrera de pedagogía, porque existen muchos campos de acción y varias áreas de desempeño laboral, y éste proceso ayudará al pedagogo a que se perfeccione laboral y humanamente si se encuentra bien ubicado laboralmente.
6. La pedagogía es una profesión que abarca un amplio campo de acción; abarcando todos los ámbitos laborales, sociales y humanos.
7. Mediante la orientación profesional, se busca lograr que el pedagogo haga conciencia del compromiso que ha adquirido consigo mismo y con los demás.
8. Se dice que el Licenciado en pedagogía tendrá que ejercer su profesión siempre, debe predicar con el ejemplo porque siempre va a vivir en una familia, con un grupo social, con amistades, etc., a quienes deberá educar.

9. La ficha profesiográfica es un instrumento útil para el proceso de la orientación profesional, e incluso para que el educando la utilice para hacer consultas personales. Ha de aclararse que las fichas profesiográfica que se proponen en esta tesis deberán de revisarse periódicamente para ir actualizándolas.

10. El perfeccionamiento laboral, es una parte importante del perfeccionamiento integral de la persona y además tiene una repercusión social muy importante.

11. Para el éxito de la orientación profesional es necesario el conocimiento profundo del sujeto en tantos aspectos como sea posible, y el conocimiento fundamental de cada tipo de profesión.

12. El orientador profesional nunca podrá decidir por el orientado, solamente lo conducirá y guiará para que lo haga por sí solo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. ABAD CAJA, Julián; et. al.
Diccionario de las Ciencias de la Educación.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
México.
1983.
1528 p.
2. COROMINAS, Fernando.
Educación Hoy.
Ed. Minos, Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Quinta edición.
México.
1989
211 p.
3. Et. al.
Introducción al Estudio del Trabajo.
Organización Internacional del Trabajo 1980.
Editorial Limusa.
Tercera edición.
México.
1980.
450 p.
4. G. LORENZINI
Caracterología y Tipología Aplicada a la Educación
Editorial Marfil, S.A.
Sexta edición.
España.
1964.
287 p.

5. GARCÍA HOZ, Victor.
Educación personalizada.
Editorial RIALP, S.A.
Cuarta Edición.
España.
1981.
430 p.

6. GARCÍA HOZ, Victor.
Principios de Pedagogía Sistemática.
Editorial Rialp, S.A.
Segunda edición.
Madrid, España.
1963.
472 p.

7. GARCÍA STHAL, Consuelo.
Síntesis Histórica de la Universidad de México.
Ed. Cesusanvies.
Segunda edición.
México.
1989.
139 p.

8. GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Ángel.
Filosofía de la Educación.
Segunda edición.
Editorial Troquel.
Buenos Aires, Argentina.
1963.
151 p.

9. HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, Jorge; et. al.
Guía de Carreras 1983.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Séptima edición.
México.
1983.
478 p.

10. KELLY, W.A.
Psicología de la Educación.
Ediciones Morata, S.A.
Séptima edición.
Madrid.
1982.
359 p.
11. LARRANCA, Raúl.
La Universidad Mexicana.
Editorial México, Cesusanvies.
Tercera edición.
México.
1989.
231 p.
12. LLANO CIFUENTES, Carlos.
El Trabajo.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Primera edición.
México.
1989.
83 p.
13. MAGDE, Jhon.
Las Herramientas de la Ciencia Social.
Editorial PAIDOS, S.A.I.C.F.
Primera edición.
Buenos Aires, Argentina.
1969.
290 p.
- 14 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Emiliano; et. al.
Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo I.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
447 p.

15. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Emiliano, et. al.
Enciclopedia técnica de la Educación, Tomo II.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
293 p.
16. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Emiliano, et. al.
Enciclopedia técnica de la Educación, Tomo VI.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
425 p.
17. MIRA Y LÓPEZ, Emilio.
Manual de Orientación Profesional.
Editorial Kapelusz, S.A.
Sexta edición.
Argentina.
1965.
550 p.
18. PLANCHARD, Emile.
La Pedagogía Contemporánea.
Editorial RIALP, S.A.
Sexta edición.
Madrid.
570 p.
19. RANGEL GUERRA, Alfonso.
La Educación Superior en México.
Jornadas del 86 del Colegio de México.
Segunda edición.
México.
1983.
156 p.

20. VILLALPANDO, José Manuel.
Manual de Psicotécnica Pedagógica.
Editorial Porrúa, S.A.
Vigésimo séptima edición.
México.
1985.
382 p.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.. ACEVES, Magdaleno José.
Psicología General.
Publicaciones Cruz O.S.A.
Primera Edición.
México, D.F.
1972.
280 p.
- 2.. AZEVEDO DE, Fernando.
Sociología de la Educación.
Editorial Fondo de Cultura Económica.
Primera edición.
México.
1942.
320 p.
3. BEAL, M. George; et al.
Conducción y Acción Dinámica del Grupo.
Editorial Kapelusz, S.A.
Primera edición.
México.
1984.
332 p.
4. BIGGE, M.L.; et al.
Bases Psicológicas de la Educación.
Editorial trillas.
Primera Edición.
México.
1979.
245 p.

5. BREMBECK, COLE; S.
Alumno, Familia y Grupo de Pares, Escuela y Socialización.
Editorial Paidós.
Primera edición.
Buenos Aires.
1975.
231 p.
6. CABELLOS, Pablo.
Autoridad y Amistad con los Hijos.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Segunda Edición.
México.
1987.
46 p.
7. DE CANALES, F.H.; et al.
Metodología de la Investigación.
Editorial Limusa.
Primera edición.
México.
1986.
327 p.
8. DICARPIO, N.S.
Teoría de la Personalidad.
Nueva Editorial Interamericana, S.A.de C.V.
Segunda edición.
México, D.F.
1985.
559 p.
9. F. SENOIR, Alberto.
Compendio de un Curso de Sociología.
Editor, Francisco Méndez Otero.
Undécima edición.
México.
1983.
194 p.

10. FRANKL E., Victor.
El Hombre en Busca de Sentido.
Editorial Herder.
Segunda Edición.
Barcelona.
1981.
132 p.
11. GARCÍA HOZ, Victor.
Calidad de Educación, Trabajo y Libertad.
Editorial Rialp, .S.A.
Segunda edición.
Madrid, España.
1968.
217 P.
12. GUERRERO MARTÍNEZ, Luis. (Rec.)
Fundamentos Ideológicos de Occidente.
Universidad Panamericana.
Segunda edición.
México
1986.
352 p.
13. GUEVARA NIEBLA, Gilberto
La Crisis de la Educación Superior en México
Editorial Nueva Imágen.
Primera edición.
México, D.F.
1985.
243 P.
14. GUTIÉRREZ B., Luz Angélica; et. al.
Información para la Educación Superior.
E. Anuies.
S.E.P.
Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
Primera edición.
México
1981.
157 p.

15. GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl.
Introducción a la Ética.
Editorial Esfinge., S.A.
Décimoquinta edición.
México.
1982.
253 p.
16. GUTIERRES SEANZ, Raúl; et al.
Metodología del Trabajo Intelectual.
Editorial Esfinge, S.A.
Octava edición.
México.
1985.
200 p.
17. HANPTON R., David.
Administración Contemporánea.
Editorial McGraw-Hill.
Primera edición en español.
México.
1983.
580 p.
18. HATCH Y COSTAR.
Actividades de Orientación en la Escuela Primaria.
Editorial Limusa.
Segunda edición.
México.
1985.
268 p.
19. HERVADA, Javier.
Principios de la Doctrina Social de la Iglesia.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Segunda edición.
México.
1987.
38 p.

20. HILL, George.
Orientación Escolar y Vocacional.
Editorial Pax-México.
Segunda reimp.
México.
1987.
600 p.
21. LARROYO, Francisco.
Historia Comparada de la Educación en México.
Ed. Porrúa, S.A.
Décimo novena edición.
México, D.F.
1986.
607 p.
22. MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Emiliano, et. al.
Enciclopedia técnica de la Educación. Tomo III.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
340 p.
23. MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Emiliano, et. al.
Enciclopedia técnica de la Educación. Tomo IV.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
358 p.
24. MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Emiliano, et. al.
Enciclopedia técnica de la Educación. Tomo V.
Editorial Santillana, S.A.
Primera edición.
Argentina.
1983.
476 p.

25. MARTÍNEZ SAEZ, Santiago.
Juventud y Madurez.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Segunda Edición.
México.
1989.
24 p.
26. MURRAY R., Spiegel.
Estadística.
Editorial McGraw-Hill.
Primera edición.
México.
1988.
249 p.
27. NÉRICI, Imidco G.
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Buenos Aires, Argentina.
Editorial Kapelusz.
Cuarta reimp.
1984.
541 p.
28. OLIVER H., Rogelio.
Elección de Carrera.
Editorial Limusa.
Segunda Edición.
México.
1984.
598 p.
29. OLIVEROS F., Otero.
Educación y Manipulación.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Primera edición.
México.
1984.
224 p.

30. OLIVEROS F., Otero.
Realización Personal en el Trabajo.
Editorial MINOS.
Editora de Revistas, S.A. de C.V.
Segunda Edición.
México.
1984.
110 p.
31. PAOLI BOLIO, Francisco.
Las Ciencias Sociales.
Editorial Trillas.
Segunda edición.
México.
1984.
335 p.
32. Plan Nacional de Educación Superior
S.E.P.
Primera edición.
México, D.F.
1988.
124 p.
33. REYES PONCE, Agustín.
Administración de Empresas. Teoría y Práctica.
Editorial Limusa.
Primera edición.
México.
1982.
189 p.
34. RIOS SZALAY, Adalberto; et al.
Orígenes y Perspectivas de la Administración.
Tercera edición.
México.
1988.
289 p.

35. SATIR, Virginia.
Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar.
Editorial Pax-México.
Primera edición.
México.
1986.
299 p.
36. SHEEHY, Gail
Las Crisis de la Edad Adulta
Editorial Pomaire, S.A.
Tercera edición.
España.
1978.
618 p.
37. TERMAN, L.M.; et al.
La Inteligencia, el Interés y la Actitud.
Editorial Paidós.
Primera edición.
Buenos Aires.
1965.
95 p.
38. VALADEZ, Diego.
La Universidad Nacional Autónoma de México.
Ed. UNAM.
Segunda edición.
México.
1974.
328 p.
39. VIDALES DELGADO, Ismael.
Nuevas Prácticas de la Orientación Vocacional.
Editorial Trillas.
Segunda edición.
México.
1977.
130 p.